



# **UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN**

**CARRERA DE TURISMO Y HOTELERÍA**

**MODALIDAD: PRESENCIAL**

**Trabajo de grado previo a la obtención del Título de Licenciado en Turismo y Hotelería.**

**Modalidad de Titulación: Proyecto de Investigación**

**TEMA:**

---

**“BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA SOSTENIBLE EN LA COMUNIDAD DE SINCHI WARMÍ DE LA PARROQUIA PUERTO MISAHUALLÍ, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO”**

---

**Autor:** Shirley Estefania Ledesma Vargas

**Tutor:** Ing. Mg. José Luis Núñez Muñoz

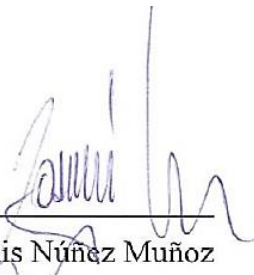
**AMBATO- ECUADOR**

**2016**

**APROBACIÓN DEL TUTOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN O  
TITULACIÓN**

**CERTIFICA**

Yo, Lcdo. Mg. José Luis Núñez Muñoz con C. I. 1803082849 en mi calidad de Tutor del Trabajo de Graduación o Titulación, sobre el tema: **"BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA SOSTENIBLE EN LA COMUNIDAD DE SINCHI WARMÍ DE LA PARROQUIA PUERTO MISAHUALLÍ, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO"**, desarrollado por la egresada Shirley Estefanía Ledesma Vargas, considero que dicho informe investigado, reúne los requisitos técnicos, científicos y reglamentarios, por lo que autorizo la presentación del mismo ante el Organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por parte de la Comisión calificadora designada por el H. Consejo Directivo.



---

Lcdo. Mg. José Luis Núñez Muñoz

**TUTOR**

## **TRABAJO DE GRADUACIÓN O TITULACIÓN**

### **AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

Dejo constancia que el presente informe es el resultado de la investigación del autor, quien basado en la experiencia profesional, en los estudios realizados durante la carrera, revisión bibliográfica y de campo, ha llegado a las conclusiones y recomendaciones descritas en la investigación. Las ideas, opiniones y comentarios especificados en este informe, son de exclusiva responsabilidad del autor.



Shirley Estefanía Ledesma Vargas

**C. I. 150057572-3**

**AUTORA**

## **CESIÓN DE DERECHOS DEL AUTOR**

Cedo los derechos en línea patrimoniales del presente trabajo final de grado o titulación sobre el tema: **"BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA SOSTENIBLE EN LA COMUNIDAD DE SINCHI WARMÍ DE LA PARROQUIA PUERTO MISAHUALLÍ, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO"**, autorizo su reproducción total o parte de ella, siempre que esté dentro de las regulaciones de la Universidad Técnica de Ambato, respetando mis derechos de autoría y no se utilice con fines de lucro.



Shirley Estefanía Ledesma Vargas

**C. I. 150057572-3**

**AUTOR**

**AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
Y DE LA EDUCACIÓN:**

La Comisión de estudio y calificación del Informe del Trabajo de Graduación o Titulación, sobre el Tema: **"BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA SOSTENIBLE EN LA COMUNIDAD DE SINCHI WARMI DE LA PARROQUIA PUERTO MISAHUALLÍ, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO"**, presentado por la Srta. Shirley Estefanía Ledesma Vargas egresada de la Carrera de Turismo y Hotelería promoción: Abril-Septiembre 2016, una vez revisada y calificada la investigación, se APRUEBA en razón de que cumple con los principios básicos técnicos y científicos de investigación y reglamentarios.

Por lo tanto se autoriza la presentación ante los organismos pertinentes.

**LA COMISIÓN**



Dra. Mg. Yolanda Imelda Pérez Jerez

MIEMBRO



Lic. Mg. Héctor Raúl Tamayo Soria

MIEMBRO

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo de investigación dedico a mis amados padres Anita Vargas y Edison Ledesma, a mi amada abuelita Elida Naveda por ser el pilar principal de mi vida, por todo su amor y apoyo incondicional en mi formación personal y profesional, por todo sus esfuerzos y sacrificios de cada día.

La educación es la mejor herencia que los padres pueden dejar a un hijo, el tesoro más grande y valioso.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios por la salud, amor, sabiduría, fortaleza y amparo infinito, necesarios en mi vida y estudios.

A mi amada familia, a mis queridas y apreciadas amistades por todo el apoyo brindado, realmente han sido personas trascendentales en mi vida, en mi formación personal y profesional, siempre me han impulsado a seguir adelante y a no detenerme en los obstáculos que se presentan en la vida, a continuar con más impulso y dedicación, por formarme como una persona de bien.

A la Universidad Técnica de Ambato por permitirme formar parte de sus aulas, por cumplir la meta de estudiar y finalizar la Carrera de Turismo y Hotelería, a todos y a cada uno de mis tutores académicos que aportaron ricamente con sus conocimientos para finalizar con éxito la ejecución del presente proyecto.

Shirley Estefanía Ledesma Vargas

## ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

APROBACIÓN DEL TUTOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN .....	i
AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....	ii
CESIÓN DE DERECHOS DEL AUTOR .....	iii
AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD .....	iv
DEDICATORIA .....	v
AGRADECIMIENTO .....	vi
ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS.....	vii
ÍNDICE DE TABLAS .....	¡Error! Marcador no definido.x
ÍNDICE DE GRÁFICOS .....	¡Error! Marcador no definido.xi
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xii
ÍNDICE DE IMAGENES .....	¡Error! Marcador no definido.xii
INTRODUCCIÓN .....	¡Error! Marcador no definido.xiii
CAPITULO I .....	1
EL PROBLEMA.....	1
1.1TEMA:.....	1
1.2PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	1
1.2.1Contextualización .....	1
1.2.2Análisis Crítico .....	4
1.2.3Prognosis.....	6
1.2.4Formulación del Problema .....	6
1.2.5Interrogantes .....	6
1.2.6Delimitación del Objeto de Investigación.....	6
1.3JUSTIFICACIÓN .....	7
1.4OBJETIVOS .....	8



1.4.1General.....	8
1.4.2Específicos .....	8
CAPITULO II.....	9
MARCO TEÓRICO.....	9
2.1ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS .....	9
2.2FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA.....	12
2.3 FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	13
2.4CATEGORÍAS FUNDAMENTALES .....	24
2.4.1Constelación de Ideas (Variable Independiente).....	25
2.4.2Constelación de ideas (Variable dependiente) .....	26
2.4.3Fundamentación Teórica Variable Independiente .....	27
2.4.4Fundamentación Teórica Variable Dependiente.....	31
2.5HIPÓTESIS.....	35
2.6SEÑALAMIENTO DE VARIABLES DE LA HIPÓTESIS .....	35
CAPITULO III.....	36
3METODOLOGÍA .....	36
3.1ENFOQUE.....	36
3.2MODALIDAD BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN.....	36
3.3NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b> 36
3.4POBLACIÓN Y MUESTRA.....	37
3.5OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b> 38
3.6PLAN DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN .....	40
3.7PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS .....	41
CAPITULO IV.....	42
4ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	42
4.1ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	42

4.2 VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS .....	52
4.2.1 Planteamiento de la Hipótesis .....	52
4.2.2 Selección del Nivel de Significación .....	53
4.2.3 Descripción de la Población.....	53
4.2.4 Especificación de las Regiones de Aceptación y Rechazo .....	53
4.2.5 Recolección de Datos y Cálculo de la Estadística. ....	56
4.2.6 Decisión.....	56
CAPÍTULO V .....	57
5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	57
5.1 CONCLUSIONES .....	57
5.2 RECOMENDACIONES.....	57
Bibliografía .....	59
Anexos .....	63
Artículo Académico.....	67

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Población .....	37
Tabla 2: Operacionalización (variable independiente) .....	38
Tabla 3: Operacionalización (variable dependiente).....	39
Tabla 4: Plan de recolección de información.....	40
Tabla 5: Tabulación. Pregunta N° 1.....	42
Tabla 6: Tabulación. Pregunta N° 2.....	43
Tabla 7: Tabulación. Pregunta N° 3.....	44
Tabla 8: Tabulación. Pregunta N° 4.....	45
Tabla 9: Tabulación. Pregunta N° 5.....	46
Tabla 10: Tabulación. Pregunta N° 6.....	47
Tabla 11: Tabulación. Pregunta N° 7.....	48
Tabla 12: Tabulación. Pregunta N° 8.....	49
Tabla 13: Tabulación. Pregunta N° 9.....	50
Tabla 14: Tabulación. Pregunta N° 10.....	51
Tabla 15: Población para la verificación de la hipótesis .....	53
Tabla 16: Especificación de lo estadístico (Frecuencias observadas).....	54
Tabla 17: Especificación de lo estadístico (Frecuencias esperadas) .....	54
Tabla 18: Recolección de datos .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b> 55
Tabla 19: Representación gráfica de las regiones .....	55
Tabla 20: Población paper.....	74
Tabla 21: Interrogantes de la investigación paper.....	74

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Árbol de Problemas .....	4
Gráfico 2: Superordinación conceptual (Gráficos de inclusión).....	24
Gráfico 3: Subordinación conceptual (Variable Independiente).....	25
Gráfico 4: Subordinación conceptual (Variable Dependiente) .....	26
Gráfico 5: Representación gráfica. Pregunta N° 1 .....	42
Gráfico 6: Representación gráfica. Pregunta N° 2 .....	43
Gráfico 7: Representación gráfica. Pregunta N° 3 .....	44
Gráfico 8: Representación gráfica. Pregunta N° 4 .....	45
Gráfico 9: Representación gráfica. Pregunta N° 5 .....	46
Gráfico 10: Representación gráfica. Pregunta N° 6 .....	47
Gráfico 11: Representación gráfica. Pregunta N° 7 .....	48
Gráfico 12: Representación gráfica. Pregunta N° 8 .....	49
Gráfico 13: Representación gráfica. Pregunta N° 9 .....	50
Gráfico 14: Representación Gráfica. Pregunta N° 10 .....	51
Gráfico 15: Estadística e interrogante paper .....	75

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Etapas del Turismo Sostenible.....	69
Figura 2: Objetivos del Desarrollo Sostenible.....	72

## ÍNDICE DE IMAGENES

Imagen 1: Comunidad de Sinchi Warmi.....	70
Imagen 2: Conferencia Mundial Habitat III.....	71

## INTRODUCCIÓN

El CAPITULO I trata sobre las "BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA SOSTENIBLE EN LA COMUNIDAD DE SINCHI WARMI DE LA PARROQUIA PUERTO MISAHUALLÍ, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO." Se analiza la contextualización del problema entorno a los diferentes niveles para tener una idea para la magnitud, además se presenta el análisis crítico de las causas y efectos de la problemática a tratarse, la prognosis del problema y se formula las respectivas interrogantes, delimitando el contenido en tiempo y espacio para justificar el impacto de la investigación y definir los objetivos a nivel general y específico para la investigación.

El CAPITULO II comprende un análisis de los antecedentes investigativos, fundamentación filosófica y legal que son el apoyo para el documento, además se despliega las categorías fundamentales sobre las buenas prácticas ambientales y el desarrollo de la actividad turística sostenible, también se ejecuta una constelación de ideas mediante la investigación bibliográfica y finalmente se realiza la formulación de la hipótesis y señalamiento de variables para un mejor entendimiento del tema.

El CAPITULO III se centra en la determinación de los elementos metodológicos que se va a utilizar para realizar la investigación donde se plantea el enfoque de investigación cuali-cuantitativo, la modalidad a realizarse será de campo, aplicada y bibliográfica y el nivel será exploratorio, descriptivo y explicativo para después definir la población en donde se describe el universo en estudio y la muestra que será una parte del grupo a investigar. Se realiza la Operacionalización de variables en función a los factores medibles a los que se les llaman indicadores para así obtener una recolección de información hacia un proceso y análisis de datos adecuado de los resultados del presente proyecto.

El CAPITULO IV contiene la exposición de los resultados de la investigación. La investigación de campo, se representa, describe, analiza e interpretan en forma ordenada los datos obtenidos en el estudio en función de los objetivos e hipótesis de la investigación, con el apoyo de gráficos y cuadros y se discute con base a la fundamentación teórica del trabajo de grado y los supuestos de la metodología con la verificación de hipótesis.

El CAPITULO V presenta las conclusiones y recomendaciones, contiene la síntesis de los principales resultados y las recomendaciones que el autor formula para contribuir a la solución del problema.

## **CAPITULO I**

### **EL PROBLEMA**

#### **1.1 TEMA:**

“Buenas prácticas ambientales y su contribución al desarrollo de la actividad turística sostenible en la comunidad de Sinchi Warmi de la parroquia Puerto Misahuallí, cantón Tena, provincia de Napo.”

#### **1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

##### **1.2.1 Contextualización**

**Ecuador** es un país privilegiado en recursos naturales y culturales; posee varios climas gracias a la Cordillera de los Andes, la biodiversidad que posee es única en sus cuatro mundos, lo cual brinda una potencialidad turística para dar a conocer al país a nivel internacional.

Ecuador posee 24 provincias, cada una con su encanto, siendo Napo una de ellas poseedora de gran variedad de flora y fauna, los cuales en conjunto al turismo, hacen una actividad de esparcimiento para el turista y visitante nacional e internacional, viviendo un intercambio cultural con las diferentes comunidades indígenas que habitan, teniendo como principio la sostenibilidad y manteniendo el equilibrio, entre la naturaleza y la humanidad.

Durante los últimos años, la actividad del turismo ha ido en aumento, convirtiéndose en un gran recurso socioeconómico de las comunidades, sin embargo a pesar de ser una industria sin chimenea, deja un impacto ambiental, al no implementarse las buenas prácticas ambientales en el sector, haciendo que la actividad del turismo no se desarrolle de manera ecológica y sustentable.

De acuerdo al Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE), con el objetivo de incentivar al sector público y privado, a emplear nuevas prácticas productivas y de servicios, desarrolló PUNTO VERDE como una herramienta para fomentar la



competitividad del sector industrial y de servicios, comprometiéndolos con la protección y conservación del ambiente. (AMBIENTE, 2015)

Según la (Fundación Biodiversidad, 2006) Las “Buenas Prácticas” son aquellas medidas de corrección o mejoramiento que se implementan en todas y cada una de las áreas de gestión y operación de las actividades de la empresa. La meta que se persigue es garantizar que se está produciendo el menor impacto posible sobre el medio, que se mejora la calidad del producto turístico y por lo tanto su imagen de cara al cliente y que hace que el empeño socioeconómico de la empresa sea más eficiente.

Comprendiendo al turismo, como un eje fundamental para la actividad económica del mundo entero y llegando a considerarse como una fuente generadora de empleo, incluso mejora la calidad de vida de los habitantes y sobretodo ayuda al conocimiento y enriquecimiento cultural que posee cada país. Al momento de desarrollarse el turismo se debe tener en cuenta que está vinculado a la naturaleza, como la principal herramienta y base de la misma, por lo tanto se debe cuidar el recurso para las futuras generaciones.

Alrededor del mundo y del país, existen organizaciones en pro de la preservación y cuidado del ambiente, con el principal objetivo de reducir los impactos ambientales, a través de diversos programas de cuidado en base a las buenas prácticas amigables con el cuidado del planeta. Además, el cambio que se desea debe tener ejes de una educación y cultura consciente, con valores y principios de la naturaleza.

En el Cantón Tena de la provincia de Napo, desde hace poco tiempo se ha desarrollado las buenas prácticas ambientales, con el único objetivo de conservar los recursos naturales y culturales, de manera sostenible y sustentable, adaptándose a la cotidianidad, logrando que el turista viva una experiencia única, y adapte una cultura turística responsable, sin daño o prejuicio hacia el lugar geográfico, ni a la aculturación de la comunidad dónde se desarrolla la actividad del turismo.

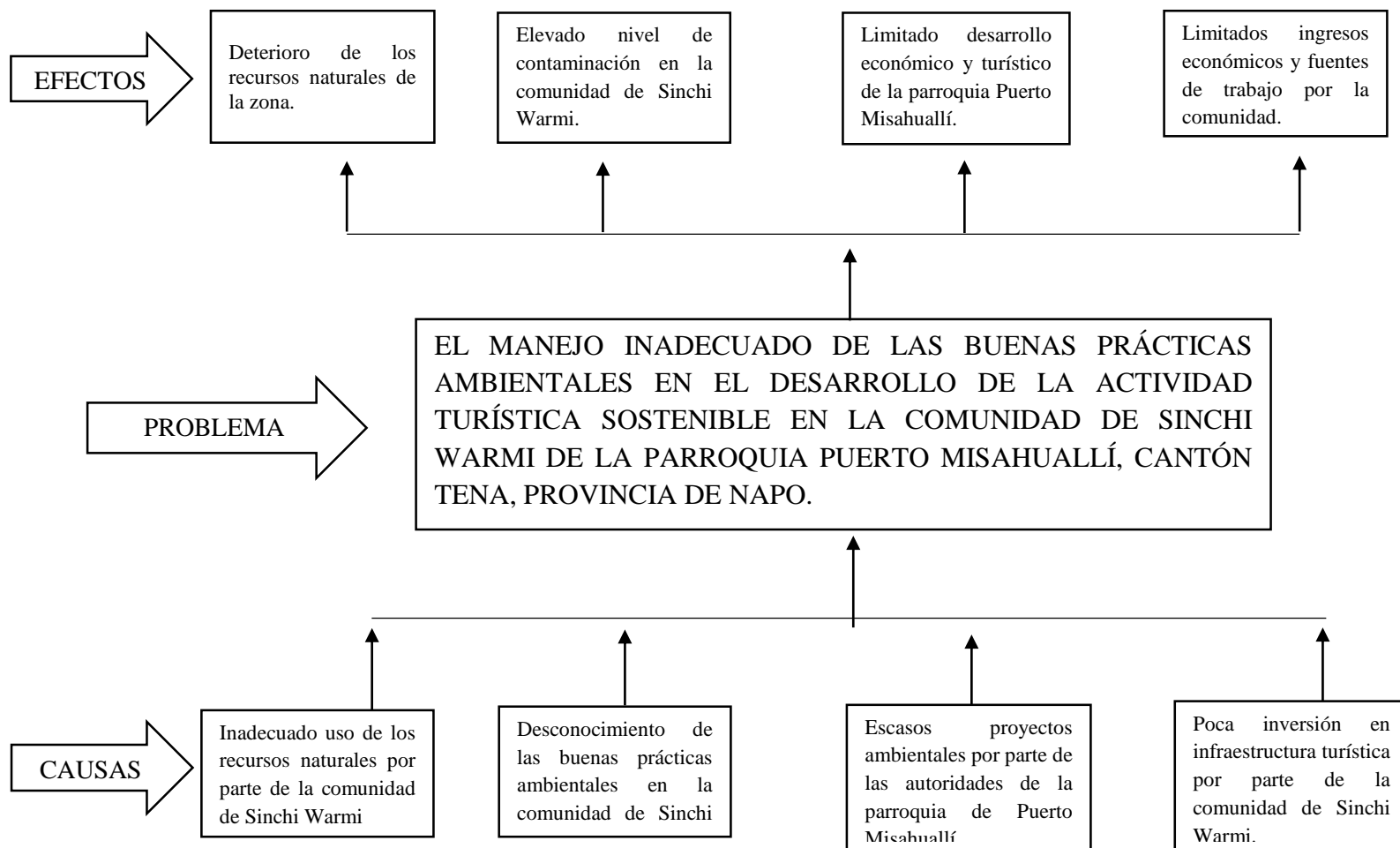
La parroquia de **Puerto Misahuallí** posee una mega biodiversidad de flora y fauna, paisajes de gran valor y ríos, pero lamentablemente en la actualidad la actividad turística no se desarrolla de manera apropiada, sin ningún estudio que trate sobre el manejo de la actividad turística.

Según el Gobierno Parroquial de Puerto Misahuallí (2011), “el problema principal, se relaciona con la contaminación del ambiente, con mayor incidencia la contaminación de los ríos Misahuallí y Napo, por las descargas residuales de los asentamientos humanos de los cantones Tena y Archidona. La tala de bosques primarios y secundarios, es un problema que afecta a los ecosistemas existentes en la parroquia, cuyo efecto es la pérdida de la biodiversidad y del equilibrio de los ecosistemas, este efecto también es causado por la excesiva caza y pesca”.

Ante esta realidad es esencial la implementación de buenas prácticas ambientales en el desarrollo de la actividad turística sostenible, dentro de las poblaciones locales y comunitarias asentadas en la parroquia de Puerto Misahuallí, en especial la comunidad de Sinchi Warmi, que ve al turismo como una fuente alternativa de desarrollo económico y social, garantizando la protección de los recursos naturales y culturales y conservando su patrimonio para el disfrute y aprovechamiento sostenible de futuras generaciones.

## 1.2.2 Análisis crítico

Gráfico 1: Árbol de Problemas



Elaborado por: LEDESMA, Shirley (2016)

El manejo inadecuado de las buenas prácticas ambientales y su contribución al desarrollo de la actividad turística sostenible en la comunidad de Sinchi Warmi de la parroquia Puerto Misahuallí, cantón Tena, provincia de Napo es causado por los siguientes factores.

El inadecuado uso de los recursos naturales que posee la Comunidad de Sinchi Warmi ha provocado un deterioro de los recursos naturales de la zona, afectando a la prestación de servicios turísticos de la comunidad. De la misma manera el desconocimiento de las buenas prácticas ambientales en la comunidad de Sinchi Warmi, genera un elevado nivel de contaminación al ambiente y produce un turismo no responsable.

Así mismo los escasos proyectos ambientales encaminados por parte de las autoridades de Puerto Misahuallí, es contraproducente para el ambiente y para la población, limitando el desarrollo económico y turístico de la comunidad. Y al mismo tiempo la poca inversión en infraestructura turística por parte de la comunidad, genera limitados ingresos económicos y fuentes de trabajo para el progreso de la comunidad de Sinchi Warmi.

### **1.2.3 Prognosis**

De no realizarse la presente investigación se continuará con las malas prácticas ambientales, lo cual puede repercutir a futuro con el deterioro y la pérdida de los recursos naturales y culturales existentes en la zona y al mismo tiempo que la comunidad de Sinchi Warmi no tenga un desarrollo en la actividad turística para un manejo responsable del ambiente, de la misma manera la degradación de dichos recursos podría aumentar en un futuro, por eso es importante generar acciones educativas en temas ambientales. Además la investigación se basa en el conocimiento de las buenas prácticas ambientales para contribuir a la actividad turística sostenible de la comunidad, reduciendo los impactos, promoviendo un manejo adecuado de los recursos naturales, culturales y turísticos del lugar.

### **Formulación del problema**

¿Cómo contribuyen las buenas prácticas ambientales en el desarrollo de la actividad turística sostenible en la comunidad de Sinchi Warmi, parroquia Puerto Misahuallí, cantón Tena, provincia de Napo?

### **1.2.4 Interrogantes**

¿Cuál es la situación actual de las buenas prácticas ambientales en la comunidad de Sinchi Warmi?

¿Cuáles son los factores determinantes para el desarrollo de la actividad turística sostenible en la comunidad de Sinchi Warmi?

¿Qué alternativas de solución se puede plantear a la problemática existente?

### **1.2.5 Delimitación del objeto de investigación**

- Campo: Turismo
- Área: Prácticas Ambientales
- Aspecto: Actividad Turística

### **Delimitación espacial**

La presente investigación se realizará en la comunidad de Sinchi Warmi, en la parroquia Puerto Misahuallí, cantón Tena, provincia de Napo.

### **Delimitación temporal**

La presente investigación se desarrollará en el periodo académico abril/septiembre 2016.

## **1.3 JUSTIFICACIÓN**

El desarrollo de la presente investigación tiene como principal interés proponer alternativas favorables para el cuidado del ambiente y para una adecuada conservación de los recursos naturales y culturales.

La importancia para ejecutar dicho proyecto se enfoca en la comunidad de Sinchi Warmi como área para el manejo ambiental que sirva de beneficio para la conservación del medio ambiente y al mismo tiempo mejorar la prestación de servicios turísticos por medio de una idea ambientalista.

Los habitantes de la comunidad de Sinchi Warmi serán los principales protagonistas y beneficiarios de esta investigación y su aporte contribuirá al desarrollo económico, sociocultural, ambiental y turístico de la zona. Promoviendo un turismo responsable y consciente y así contribuir a la protección y conservación del ambiente.

Además se cuenta con el apoyo y el conocimiento de las autoridades locales de la parroquia Puerto Misahuallí para que el proyecto se lleve a cabo y sea un aporte para fomentar el turismo sostenible e incrementar la llegada de turistas nacionales y extranjeros.

La investigación es factible porque se cuenta con las herramientas necesarias para poder llevarla a cabo. La Universidad Técnica de Ambato goza con una biblioteca de la cual se puede extraer bibliografía necesaria, además de poseer condiciones de índole financiera, material y humana para ejecutar dicho proyecto.

## **1.4 OBJETIVOS**

### **1.4.1 General**

- Diagnosticar la contribución de las buenas prácticas ambientales en el desarrollo de la actividad turística sostenible en la comunidad de Sinchi Warmi, parroquia Puerto Misahuallí, cantón Tena, provincia de Napo.

### **1.4.2 Objetivos Específicos**

- Analizar la situación actual de las buenas prácticas ambientales en la comunidad de Sinchi Warmi.
- Identificar los factores determinantes para el desarrollo de la actividad turística sostenible en la comunidad de Sinchi Warmi.
- Redactar un artículo académico (paper) como contribución en la investigación sobre las buenas prácticas ambientales en el desarrollo de la actividad turística sostenible en la comunidad de Sinchi Warmi, parroquia Puerto Misahuallí, cantón Tena, Provincia de Napo.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1 ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

Para la presente investigación se tomaron en cuenta los siguientes antecedentes investigativos con características similares, las cuales encuadran con el mismo contexto estructural.

##### **Trabajo investigativo número 1**

**Tema:** “Planes de buenas prácticas ambientales y su influencia en la prestación de servicios turísticos de la parroquia Quisapincha, cantón Ambato, provincia de Tungurahua.”

**Autor:** Lema Maldonado Grimaneza Mariel

**Institución:** Universidad Técnica de Ambato

**Período de realización:** Marzo 2014

##### **Conclusiones:**

- ✓ Es evidente que los pobladores conocen poco acerca de las buenas prácticas ambientales, por falta de información.
- ✓ Es preocupante saber que los pobladores rara vez hacen alguna actividad para cuidar el medio ambiente, esto es por no tener una adecuada educación ambiental.
- ✓ Poner la basura en su lugar, es lo que la población realiza con mayor frecuencia.
- ✓ Los pobladores consideran importante crear una guía de buenas prácticas ambientales para el cuidado y la conservación del medio ambiente.



- ✓ Mejorar la calidad de servicios en la parroquia es importante porque ayuda a desarrollar el turismo de la misma.

De acuerdo a las conclusiones de la tesis realizada la autora menciona que los pobladores conocen poco acerca de las buenas prácticas ambientales, debido a la falta de información que existe. De la misma manera menciona que existe una empresa que causa daño al ambiente, debido a la contaminación de los recursos naturales. Así mismo los habitantes del lugar no realizan actividades para el cuidado de la naturaleza, no conocen acerca de la educación ambiental y consideran importante desarrollar una guía de buenas prácticas ambientales para la preservación y conservación del mismo y así mejorar la calidad de la prestación de servicios en dicha parroquia e incrementar el desarrollo del turismo local.

### **Trabajo investigativo número 2**

**Tema:** "Implementación de buenas prácticas de turismo sostenible en el lodge Ipanlo, comunidad de Pavacachi, cantón Arajuno, provincia de Pastaza-Programa Rainforest Alliance."

**Autor:** Jara Velasquez Jhon Darwin

**Institución:** Escuela Superior Politécnica de Chimborazo

**Período de realización:** Enero 2012

### **Conclusiones:**

- ✓ En la comunidad Pavacachi no existen servicios básicos ni telecomunicaciones lo que frena el progreso y el desarrollo de la actividad turística sobre todo a la planta turística, debido que esta condición no permite adecuar su lodge y sus áreas de operación correctamente y por ende no logran cumplir con las expectativas y necesidades de los clientes.
- ✓ Se está condicionando a la comunidad Pavacachi, lodge Ipanlo para atraer un flujo turístico de bajo impacto social y ambiental con alta capacidad de gasto,

utilizando sosteniblemente las excelentes características naturales y culturales en las que se desarrolla la actividad turística de la zona.

- ✓ Actualmente la operación turística del lodge es limitada debido a la falta de equipos muebles y demás materiales necesarios para desarrollar una actividad turística de calidad.

Se puede concluir que no existen servicios básicos en la comunidad Pavacachi, lo que limita el progreso y desarrollo de la actividad turística de la zona, específicamente dentro de la planta turística y sus áreas no se encuentran debidamente equipadas y con una adecuada distribución lo que impide la satisfacción de las necesidades y deseos del turista.

### **Trabajo investigativo número 3**

**Tema:** "Las prácticas de turismo sostenible y su aporte dentro de la oferta de los servicios turísticos de las Hosterías del Cantón Pallatanga Provincia de Chimborazo".

**Autor:** Carrillo Miranda David Fernando

**Institución:** Universidad Técnica de Ambato

**Período de realización:** 2015

#### **Conclusiones:**

- ✓ Conforme a la investigación realizada dentro de las tres hosterías participantes del cantón Pallatanga, los propietarios de las hosterías no tienen el conocimiento suficiente sobre el turismo sostenible y sus beneficios.
- ✓ Al momento de observar la situación dentro de las tres hosterías participantes, de acuerdo a los turistas encuestados la calidad de los servicios turísticos de las hosterías es buena pero requieren de un fortalecimiento y mejoramiento continuo.

- ✓ Las prácticas de turismo sostenible dentro de las hosterías participantes del cantón Pallatanga ayudarían a mantener y a mejorar la calidad de los servicios turísticos de las mismas.
- ✓ Mediante la creación de un manual de buenas prácticas de turismo sostenible dentro de las hosterías participantes del cantón Pallatanga los propietarios, empleados y turistas podrán tener un conocimiento del turismo sostenible y sus beneficios a largo plazo donde ayuden a la conservación de la naturaleza y la perdurabilidad de las hosterías, de tal manera que tengan la experiencia de realizar un turismo consciente con servicios de calidad.

De acuerdo a las conclusiones se comenta que los propietarios y empleados de las hosterías del cantón Pallatanga desconocen del turismo sostenible y sus beneficios. De la misma manera la calidad de los servicios turísticos que se prestan en dichos establecimientos requieren de un fortalecimiento y mejoramiento continuo. Se considera que mediante un manual de buenas prácticas dentro de estas empresas los propietarios, empleados y turistas pueden tener un amplio conocimiento sobre turismo sostenible y sus ventajas a largo plazo, de esta manera ayudar con la preservación de la naturaleza y la perdurabilidad de las hosterías.

## **2.2 FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA**

El presente proyecto de investigación está enmarcado dentro del paradigma crítico-propositivo, porque está encaminado a estudiar el manejo inadecuado de las buenas prácticas ambientales en la comunidad de Sinchi Warmi, parroquia Misahuallí, cantón Tena, provincia de Napo. Propositivo porque ayudará a generar una contribución al desarrollo de las actividades turísticas sostenibles.

De la misma manera la presente investigación es constructivista social porque analiza la situación actual en la que vive la comunidad, es decir los habitantes y personas que visitan dicho lugar, relacionándose claramente con la contribución al desarrollo de la actividad turística sostenible.

## **2.3 FUNDAMENTACIÓN LEGAL**

### **CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR**

#### **TÍTULO II**

#### **DERECHOS**

##### **Capítulo séptimo**

##### **Derechos de la naturaleza**

Art. 10.- Las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos son titulares y gozarán de los derechos garantizados en la Constitución y en los instrumentos Internacionales. La naturaleza será sujeto de aquellos derechos que reconozca la Constitución.

Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*. Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la preservación del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

Art. 71.- La naturaleza o Pachamama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y generación de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos.

Toda persona, comunidad, pueblo nacionalidad podrá exigir a la autoridad pública el cumplimiento de los derechos de la naturaleza. Para aplicar e interpretar estos derechos se observarán los principios establecidos en la Constitución, en lo que proceda.

El Estado incentivará a las personas naturales y jurídicas, y a los colectivos, para que protejan la naturaleza y promoverá el respeto a todos los elementos que forman un ecosistema.

Art. 72.- La naturaleza tiene el derecho a la restauración. Esta restauración será independiente de la obligación que tienen el Estado y las personas naturales o jurídicas de indemnizar a los individuos y colectivos que dependen de los sistemas naturales afectados.

En los casos de impacto ambientales grave o permanente, incluidos los ocasionados por la explotación de los recursos naturales no renovable, el Estado establecerá los mecanismos más eficaces para alcanzar la restauración, y adoptará las medidas adecuadas para eliminar o mitigar las consecuencias ambientales nocivas.

Art. 73.-El Estado aplicará medidas de precaución y restricción para las actividades que puedan conducir a la extinción de especies, la destrucción de ecosistemas o la alteración permanente de los ciclos naturales. Se prohíbe la introducción de organismos y material orgánico e inorgánico que puedan alterar de manera definitiva el patrimonio genético nacional.

Art. 74.-Las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades tendrán derecho a beneficiarse del ambiente y de las riquezas naturales que les permitan el buen vivir. Los servicios ambientales no serán susceptibles de apropiación; su producción, prestación, uso y aprovechamiento serán regulados por el Estado.

Art. 83.- Son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y ecuatorianos, sin perjuicio de otros previstos en la Constitución y la Ley:

3. Defender la integridad territorial del Ecuador y sus recursos naturales.

6. Respetar los derechos de la naturaleza, preservar un ambiente sano y utilizar los recursos naturales de modo racional, sustentable y sostenible.

7. Promover el bien común y anteponer el interés general al interés particular, conforme al buen vivir.

13. Conservar el patrimonio cultural y natural del país, y cuidar y mantener los bienes públicos.

## **TÍTULO VII**

### **RÉGIMEN DEL BUEN VIVIR**

Art. 383.- Se garantiza el derecho de las personas y las colectividades al tiempo libre, la ampliación de las condiciones físicas, sociales y ambientales para su disfrute, y la promoción de actividades para el esparcimiento, descanso y desarrollo de la personalidad.

Art. 395.- La Constitución reconoce los siguientes principios ambientales:

1. El Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras.
3. El Estado garantizará la participación activa y permanente de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades afectadas, en la planificación, ejecución y control de toda actividad que genere impactos ambientales.

# LEY DE TURISMO DEL ECUADOR

## CAPÍTULO I

Art. 1.- La presente Ley tiene por objeto determinar el marco legal que regirá para la promoción, el desarrollo y la regulación del sector turístico; las potestades del Estado y las obligaciones y derechos de los prestadores y de los usuarios.

Art. 2.- Turismo es el ejercicio de todas las actividades asociadas con el desplazamiento de personas hacia lugares distintos al de su residencia habitual; sin ánimo de radicarse permanentemente en ellos.

Art. 3.- Son principios de la actividad turística, los siguientes:

La iniciativa privada como pilar fundamental del sector, con su contribución mediante la inversión directa, la generación de empleo y promoción nacional e internacional;

b) La participación de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de la descentralización;

c) El fomento de la infraestructura nacional y el mejoramiento de los servicios públicos básicos para garantizar la adecuada satisfacción de los turistas;

d) La conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país;

Art. 4.- La política estatal con relación al sector del turismo, debe cumplir los siguientes objetivos:

a) Reconocer que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y el Estado en cuanto debe potencializar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo;

b) Garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de la Nación;

- c) Promover la capacitación técnica y profesional de quienes ejercen legalmente la actividad turística;
- d) Promover internacionalmente al país y atractivos en conjunto con otros organismos del sector público y con el sector privado; y,
- e) Fomentar e incentivar el turismo interno.

Art. 33.- Los municipios y gobiernos provinciales podrán establecer incentivos especiales para inversionistas en servicios de turismo receptivo e interno rescate de bienes históricos, culturales y naturales en sus respectivas circunscripciones.

## **LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR**

### **TÍTULO I**

Art. 1.- La presente Ley establece los principios y directrices de política ambiental; determina las obligaciones, responsabilidades, niveles de participación de los sectores públicos y privado en la gestión ambiental y señala los límites permisibles, controles y sanciones en esta materia.

Art. 2.- La gestión ambiental se sujeta a los principios de solidaridad, corresponsabilidad, cooperación, coordinación, reciclaje y reutilización de desechos, utilización de tecnologías alternativas ambientalmente sustentables y respecto a las culturas y prácticas tradicionales.

Art. 3.- El proceso de Gestión Ambientales, se orientará según los principios universales del Desarrollo Sustentable, contenidos en la Declaración de Río de Janeiro de 1992, sobre Medio Ambiente y Desarrollo.



## **TITULO II**

### **DEL REGIMEN INSTITUCIONAL DE LA GESTION AMBIENTAL**

#### **CAPITULO I**

##### **DEL DESARROLLO SUSTENTABLE**

Art 7.- La gestión ambiental se enmarca en las políticas generales de desarrollo sustentable para la conservación del patrimonio natural y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales que establezca el Presidente de la República al aprobar el Plan Ambiental Ecuatoriano. Las políticas y el Plan mencionados formarán parte de los objetivos nacionales permanentes y las metas de desarrollo. El Plan Ambiental Ecuatoriano contendrá las estrategias, planes, programas y proyectos para la gestión ambiental nacional y será preparado por el Ministerio del ramo.

Para la preparación de las políticas y el plan a los que se refiere el inciso anterior, el Presidente de la República contará, como órgano asesor, con un Consejo Nacional de Desarrollo Sustentable, que se constituirá conforme las normas del Reglamento de esta Ley y en el que deberán participar, obligatoriamente, representantes de la sociedad civil y de los sectores productivos.

#### **PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR 2013-2017**

##### **OBJETIVOS NACIONALES PARA EL BUEN VIVIR**

###### **Objetivo 7**

Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global.

Con la Constitución de 2008, Ecuador asume el liderazgo mundial en el reconocimiento de los derechos de la naturaleza, como una respuesta contundente a su estado actual,

orientando sus esfuerzos al respeto integral de su existencia, a su mantenimiento y a la regeneración de sus ciclos vitales y procesos evolutivos.

7.6 Gestionar de manera sustentable y participativa el patrimonio hídrico, con enfoque de cuencas y caudales ecológicos para asegurar el derecho humano al agua.

b) Establecer mecanismos integrales y participativos de conservación, preservación, manejo sustentable, restauración y reparación integral de funcionalidad de las cuencas hidrográficas, con criterios de equidad social, cultural y económica.

7.7 Promover la eficiencia y una mayor participación de energías renovables sostenibles como medida de prevención de la contaminación ambiental.

b) Promover investigaciones para el uso y la generación de energías alternativas renovables, bajo parámetros de sustentabilidad en su aprovechamiento.

7.8 Prevenir, controlar y mitigar la contaminación ambiental en los procesos de extracción, producción, consumo y pos-consumo.

a) Fomentar el uso de tecnologías limpias y la incorporación de enfoques de economía circular en las actividades de extracción, producción, consumo, y posconsumo, a fin de reducir la contaminación ambiental.

b) Fomentar actividades económicas alternativas sustentables a la extracción de los recursos naturales para disminuir la contaminación ambiental.

c) Promover y regular el cumplimiento de prácticas de responsabilidad social y ambiental adecuadas, mediante acuerdos públicos y privados nacionales, con incidencia internacional.

d) Fortalecer los mecanismos de regulación y control, y establecer incentivos para la prevención de la contaminación ambiental, el fortalecimiento del consumo responsable y la reducción, reutilización y reciclaje de residuos, mejorando la eficiencia en el uso de los recursos con una perspectiva cíclica y regenerativa en todas sus fases.

e) Reforzar el marco normativo y la aplicación de los requisitos, obligaciones y condiciones necesarios para el otorgamiento de licencias ambientales para actividades industriales, extractivas y productivas, considerando los costos de reparación ambiental y social.

f) Fortalecer los estándares de calidad técnicos y científicos de los estudios de impacto ambiental, para controlar y evaluar las actividades que generan impactos negativos en el entorno natural y social.

h) Desarrollar e implementar normas técnicas y estándares de calidad ambiental en el manejo integral de todo tipo de residuos, especialmente desechos peligrosos, aceites, minerales usados, hidrocarburos, desechos especiales, eléctricos y electrónicos, sustancias químicas y radioactivas, emisiones y vertidos y los contaminantes orgánicos persistentes, así como el uso de las radiaciones ionizantes, para precautelar la salud de las personas y reducir la contaminación ambiental.

i) Desarrollar y aplicar tecnologías limpias y buenas prácticas sociales y ambientales, especialmente en las zonas de concesiones petroleras y mineras otorgadas por el Estado ecuatoriano.

k) Fortalecer los mecanismos y las capacidades institucionales nacionales y locales para prevenir y controlar la contaminación de aire, suelo y agua, así como para garantizar la reparación integral de los daños y pasivos socioambientales que se generen.

m) Reforzar e incentivar el tratamiento de aguas residuales de uso doméstico, industrial, minero y agrícola, a fin de disminuir la contaminación en los sitios de descarga y de cumplir con las normas, regulaciones y estándares de calidad ambiental.

7.9 Promover patrones de consumo conscientes, sostenibles y eficientes con criterio de suficiencia dentro de los límites del planeta.

- a) Impulsar procesos integrales y campañas ciudadanas para fomentar la conciencia y la ética ambiental y prácticas de consumo responsable y consciente que generen una cultura de suficiencia, ahorro y mínimo impacto ambiental negativo.
- b) Diseñar y aplicar mecanismos de incentivos para el cambio de patrones de consumo de la población, la reducción de las compras suntuarias, la reutilización de los activos, la clasificación de los residuos y el reciclajes de materiales.
- c) Fomentar la formación, la capacitación y la comunicación acerca de las prácticas de consumo sustentable, mediante el uso de tecnologías de la información y redes sociales.
- d) Optimizar el reciclaje y la clasificación en la fuente de los residuos, y disminuir el uso de embalajes innecesarios, fomentando su reutilización.
- e) Consolidar mecanismos de responsabilidad social y ambiental extendida del productor, que sean diseñados con la participación de los consumidores para reducir el impacto ambiental del consumo de bienes y servicios.
- f) Incorporar criterios ambientales en la pautas de compras pública para la tomas de decisiones, con una visión de consumo ambientalmente responsable y sustentable.
- g) Establecer esquemas de certificación públicos, progresivos y voluntarios, así como normas de etiquetado que informen a los consumidores sobre los valores sociales, culturales y ambientales de los productos.
- h) Establecer y fortalecer espacios de comercialización de bienes y servicios sustentables, en particular de productos orgánicos, con pertinencia cultural y criterios de comercio justo, social y solidario, en las áreas urbanas rurales.

# **LEY DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA**

## **PRIMERA PARTE**

### **DE LAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN DE LA ECONOMÍA POPULAR**

Art. 1.- Se entiende por economía popular y solidaria, al conjunto de formas y prácticas económicas, individuales o colectivas, auto gestionadas por sus propietarios que, en el caso de las colectivas, tiene, simultáneamente, la calidad de trabajadores, proveedores, consumidores o usuarios de las mismas, privilegiando al ser humano, como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre el lucro y la acumulación de capital.

### **FORMAS DE ORGANIZACIÓN DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA**

Art. 2.- Son formas de organización de la economía popular y solidaria y, por tanto, se sujetan a la presente ley, las siguientes:

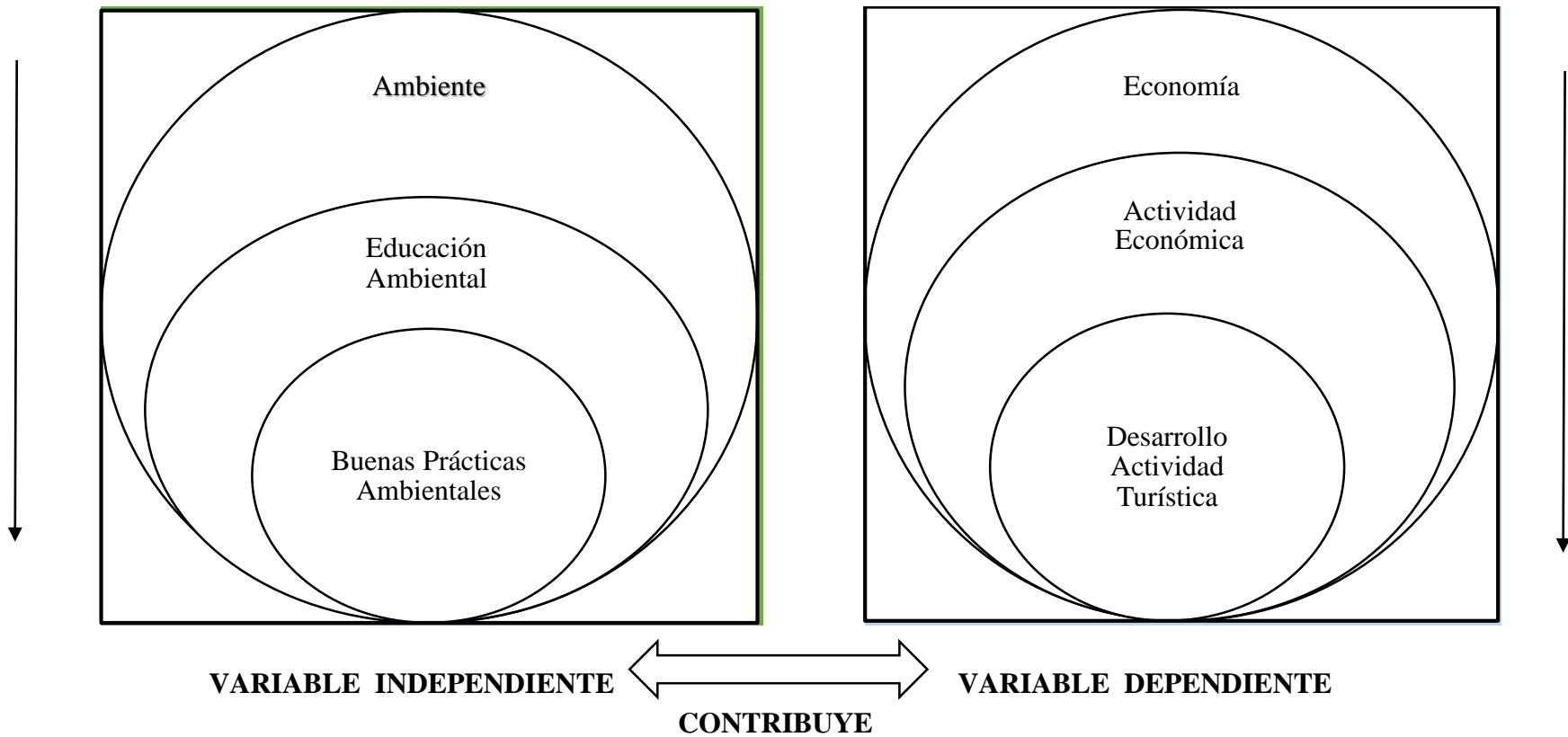
- a) Las Unidades Socioeconómicas Populares, tales como, los emprendimientos unipersonales, familiares, vecinales, las micro unidades productivas, los trabajadores a domicilio, los comerciantes minoristas, los talleres y pequeños negocios, entre otros, dedicados a la producción de bienes y servicios destinados al autoconsumo o a su venta en el mercado, con el fin de, mediante el autoempleo, generar ingresos para su auto subsistencia;
- b) Las organizaciones constituidas por familias, grupos humanos o pequeñas comunidades fundadas en identidades étnicas, culturales y territoriales, urbanas o rurales, dedicadas a la producción de bienes o de servicios, orientados a satisfacer sus necesidades de consumo y reproducir las condiciones de su entorno próximo, tales como los comedores populares, las organizaciones de turismo comunitario, las comunidades campesinas, los bancos comunales, las cajas de ahorro, las cajas solidarias, entre otras, que constituyen el Sector Comunitario;

- c) Las organizaciones económicas constituidas por agricultores, artesanos o prestadores de servicios de idéntica o complementaria naturaleza, que fusionan sus escasos recursos y factores individualmente insuficientes, con el fin de producir o comercializar en común y distribuir entre sus asociados los beneficios obtenidos, tales como, microempresas asociativas, asociaciones de producción de bienes o de servicios, entre otras, que constituyen el Sector Asociativo;
- d) Las organizaciones cooperativas de todas las clases y actividades económicas, que constituyen el Sector Cooperativista;
- e) Los organismos de integración constituidos por las formas de organización económica detalladas en el presente artículo.
- f) Las fundaciones y corporaciones civiles que tengan como objeto social principal, la promoción, asesoramiento, capacitación, asistencia técnica o financiera de las Formas de Organización de los Sectores Comunitario, Asociativo y Cooperativista.

## 2.4 CATEGORÍAS FUNDAMENTALES

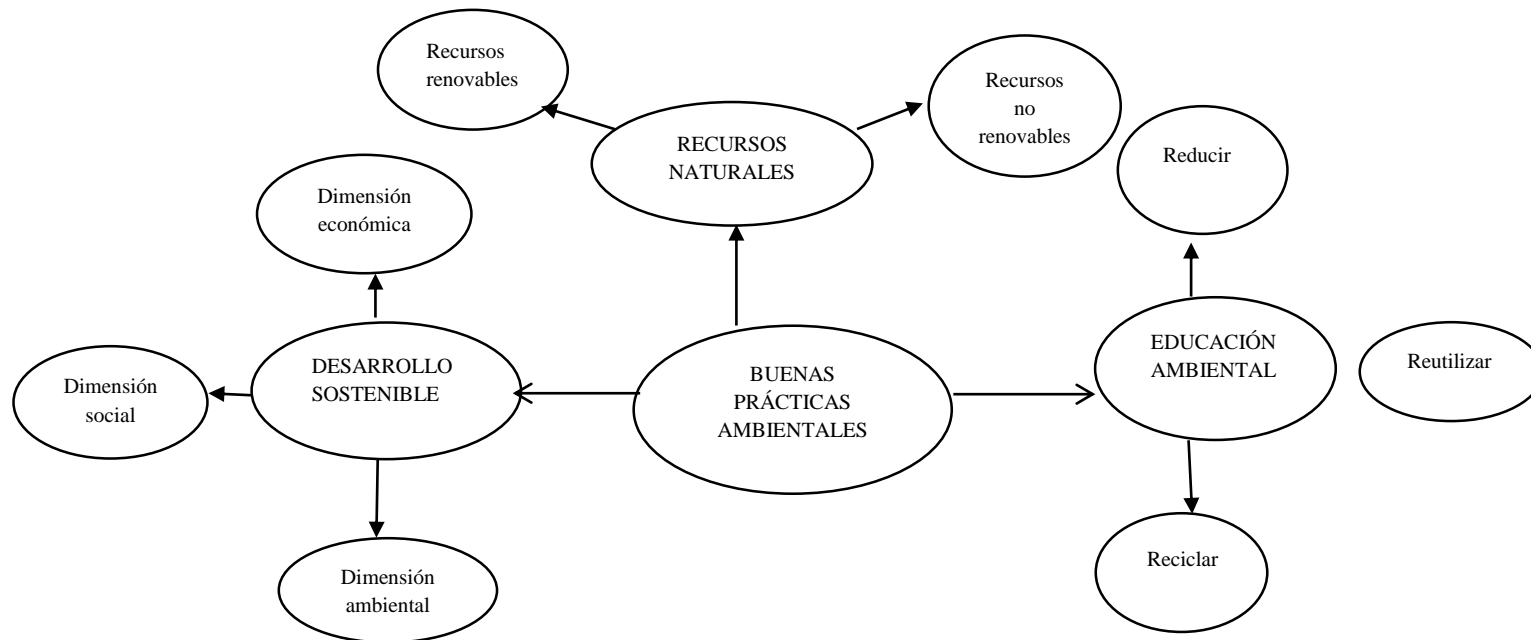
### Gráficos de inclusión

Gráfico 2: Categorías fundamentales



Elaborado por: LEDESMA, Shirley (2016)

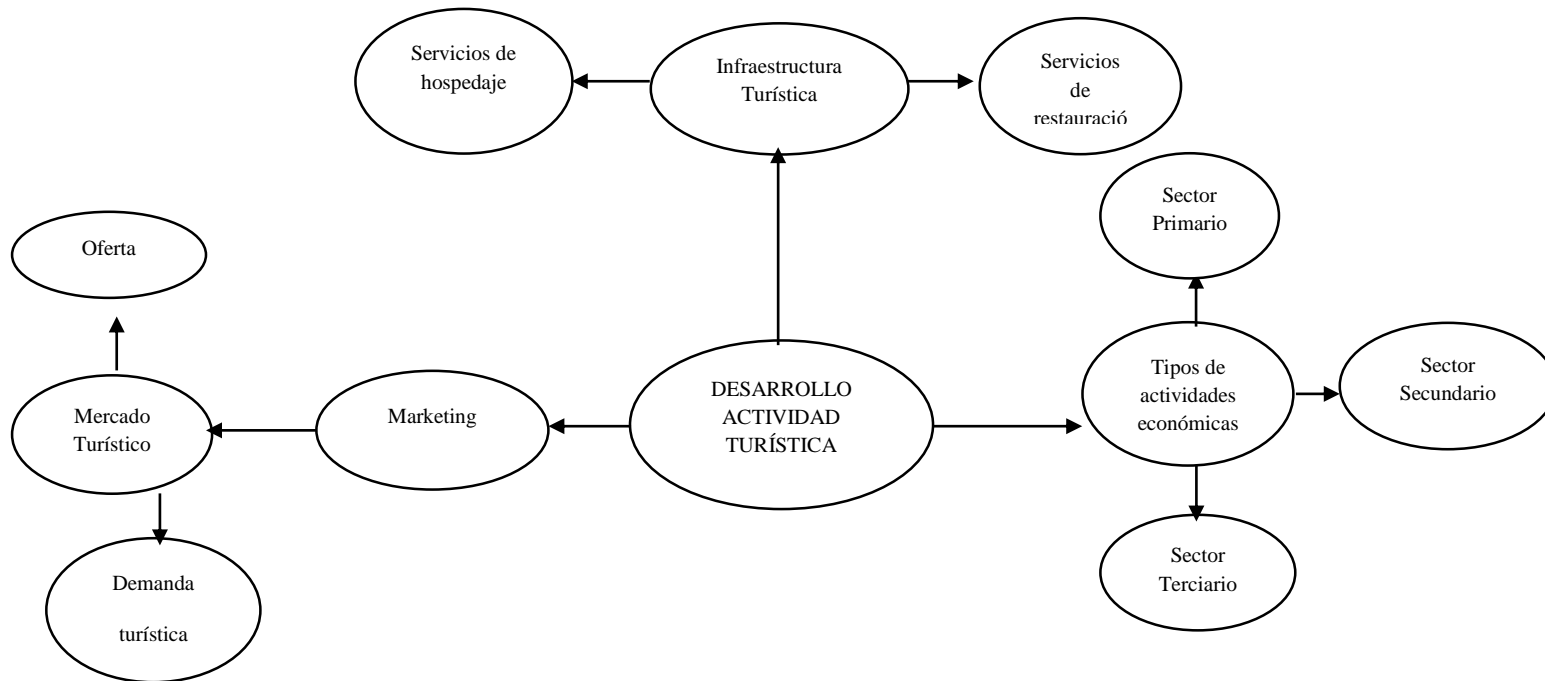
**Gráfico 3:** Subordinación conceptual (Variable Independiente)



**Elaborado por:** LEDESMA, Shirley (2016)



**Gráfico 4:** Subordinación conceptual (Variable Dependiente)



**Elaborado por:** LEDESMA, Shirley (2016)

### **2.4.1 Fundamentación Teórica de la superordinación conceptual de la Variable Independiente**

#### **AMBIENTE**

El medio Ambiente, MA, es el entorno vital: el sistema constituido por los elementos físicos, biológicos, económicos, sociales, culturales y estéticos que interactúan entre sí, con el individuo y con la comunidad en que vive, determinando la forma, el carácter, el comportamiento y la supervivencia de ambos. (Gómez & Gómez, 2013, pág. 39)

El medio ambiente se puede definir como el conjunto de bienes naturales y valores sociales y culturales que influyen y condicionan el entorno físico y a la vida de las personas de forma individual o grupal. (Ortiz, 2013)

“Con una concepción integradora, holística y antrópica, podríamos afirmar que el medio ambiente es el hábitat total del ser humano, concepción que encuentra su origen en la especie humana y que actúa como eje central de nuestra propuesta”. (Peña, 2005, pág. 16)

Se puede comentar que el ambiente se constituye entre factores bióticos, abióticos, sociales y culturales, permitiendo el desarrollo de manera pacífica y consensuada de los diferentes tipos de vida; los mismos que determinan el entorno físico de manera individual o grupal.

#### **EDUCACIÓN AMBIENTAL**

La educación ambiental es un proceso permanente en el cual los individuos y las comunidades adquieren conciencia de su ambiente, aprenden los conocimientos, los valores, las destrezas, la experiencia y, también, la determinación que les capacite para actuar, individual y colectivamente, en la resolución de los problemas ambientales presentes y futuros. (Martínez, 2010, pág. 5)

La educación ambiental puede generar y mantener nuevos comportamientos, actitudes, valores y creencias que impulsen el desarrollo social, productivo y creador; como consecuencia puede ser el medio para el logro de nuevas relaciones entre los seres humanos. (Calixto, 2012, pág. 4)

La educación ambiental está dirigida a promover la adopción de un modo de vida compatible con la sostenibilidad, y para lograr esta aspiración, es imprescindible elevar el nivel de conocimiento e información, de sensibilización y concientización de los ciudadanos, científicos, investigadores, gobiernos, la sociedad civil, instituciones y organizaciones. (Polo, 2013, pág. 6)

Se puede concluir que la educación ambiental debería incluirse en el proceso de educación con bases en valores éticos, culturales y estéticos, permitiendo adquirir un respeto hacia la naturaleza; ejecutando programas que ayuden a conservar y preservar el ambiente, disminuyendo el consumo inmensurable de los recursos naturales y culturales, en el diario vivir, y así lograr un desarrollo sostenible y sustentable.

## **BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES**

Las Buenas Prácticas Ambientales (BPA) al interior de las instituciones, son un conjunto de medidas y recomendaciones prácticas, útiles y didácticas, que buscan generar un cambio en nuestros hábitos de consumo. Las BPA se reflejarán en las actividades diarias que realicemos, a través del fomento de una cultura de consumo responsable. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013)

“Las Buenas Prácticas Ambientales son medidas sencillas y útiles que podemos adoptar tanto los trabajadores y trabajadoras como las empresas de cara a reducir el impacto ambiental negativo de sus actividades”. (Gobierno de España, 2011)

Las Buenas Prácticas Ambientales se pueden definir como aquellas acciones que pretenden reducir el impacto ambiental negativo que causan los procesos productivos a través de cambios en la organización de los procesos y las actividades. La implementación de Buenas Prácticas Medioambientales debe ser asumida por la empresa, entendida en su globalidad, previamente a su aplicación. (Línea Verde Smart City, 2013)

Las Buenas Prácticas Ambientales se definen como un conjunto de pautas y recomendaciones que contribuyen a una mejor calidad de vida en el entorno; aplicadas, principalmente, a través de medidas preventivas que eviten riesgos ambientales asociados a cualquier acción realizada, así como por la ejecución repetida de experiencias positivas que reducen el impacto ambiental de las actividades cotidianas. (Plan Nacional de Calidad Turística del Perú-CALTUR, 2010)

De acuerdo a las definiciones anteriores las buenas prácticas ambientales son acciones que ayudan a minimizar la contaminación ambiental en las actividades diarias; generando hábitos de consumo en la vida diaria sea individual o grupal desarrollando acciones útiles y didácticas las mismas que buscan generar una cultura responsable y amigable con el ambiente.

### **2.4.1.1 Fundamentación teórica de la subordinación conceptual de la Variable Independiente**

#### **RECURSOS NATURALES**

Los recursos naturales se han definido como “cualquier parte de nuestro medio ambiente que el hombre pueda utilizar para incrementar su bienestar”; o de otra forma, como “aquellos muy variados medios de subsistencia de las personas, que obtienen directamente de la naturaleza”. (Montané, 2012, pág. 111)

#### **Recursos no renovables**

Son aquellos que se encuentran en cantidades fijas y que conforme se usen se agotarán, por lo que se tendrán que buscar nuevos depósitos o sustitutos constantemente, una vez usados, no podrán regresar a los yacimientos originales. Entre ellos están los minerales en general y los combustibles fósiles. (Montané, 2012, pág. 111)

#### **Recursos renovables**

Los renovables son los recursos que pueden utilizarse de manera permanente, dependiendo de cómo se haga. Están representados básicamente por plantas y animales, es decir, los recursos bióticos. Deben aprovecharse racionalmente, dependiendo de la velocidad de renovación que tengan; si no es así, se corre el riesgo de su deterioro o extinción; en este último caso serían irrecuperables. (Montané, 2012, pág. 113)

#### **Educación Ambiental**

La educación ambiental (EA) es la herramienta elemental para que todas las personas adquieran conciencia de la importancia de preservar su entorno y sean capaces de realizar cambios en sus valores, conducta y estilos de vida, así como ampliar sus conocimientos para impulsarlos a la acción mediante la prevención y mitigación de los problemas existentes y futuros; por ello, concebimos y practicamos a la EA desde las corrientes resolutivas y praxica. (Espejel & Flores, 2012, pág. 3)

#### **Reducir**

Consiste en evitar que se genere basura innecesarios, evitando comprar productos innecesarios y usarlos de manera adecuada. (Responsabilidad Social y Sustentabilidad, 2014)

## **Reutilizar**

Se trata de alargar la vida de cada producto desde el momento que se compra hasta cuando se tira. Reutilizar también incluye la compra de productos de segunda mano que estén en buen estado. (Responsabilidad Social y Sustentabilidad, 2014)

## **Reciclar**

El proceso de reciclaje se trata de rescatar lo posible de un material que ya no sirve para nada y convertirlo en un producto nuevo. A pesar de que el reciclaje de la mayoría de los materiales necesita de procesos que no se pueden hacer en casa, algunos productos si son reciclables de forma casera. (Responsabilidad Social y Sustentabilidad, 2014)

## **Desarrollo Sostenible**

El desarrollo sostenible es el término que se da al equilibrio del manejo del Planeta en tres ámbitos: ambiental, social y económico. Teniendo en cuenta que ningún recurso renovable deberá utilizarse a un ritmo superior al de su generación, ningún contaminante deberá producirse a un ritmo superior al que pueda ser reciclado, neutralizado o absorbido por el medio ambiente, ningún recurso no renovable deberá aprovecharse a mayor velocidad de lo necesario para sustituirlo por uno renovable utilizado de manera sostenible. (Cortés & Peña, 2015, pág. 6)

## **Dimensión Económica**

La dimensión económica de la sostenibilidad está íntimamente relacionada con el criterio de eficiencia económica y persigue la consecución de la tasa más elevada posible de crecimiento económico, utilizando los recursos de forma óptima con los instrumentos de mercado. (Pulido & Sáez, Estructura general del mercado turístico, 2011, pág. 262)

## **Dimensión Ambiental**

La dimensión ambiental de la sostenibilidad se apoya en el concepto de calidad ambiental y, de hecho, supone una restricción al objetivo de maximización del crecimiento económico, es decir, a la consecución de la dimensión económica de la sostenibilidad. Esta perspectiva reconoce la necesidad de, al menos, mantener (aunque lo ideal sería, incluso, incrementar el nivel actual de recursos que forman parte del destino (pero no exclusivamente de recursos naturales). (Pulido & Sáez, Estructura general del mercado turístico, 2011, pág. 262)

## **Dimensión Social**

La dimensión social de la sostenibilidad tiene que ver con el criterio de equidad y se traduce en el sostenimiento (o aumento) de los niveles de desarrollo y calidad de vida actuales, manteniendo (o aumentando) el nivel de bienestar social para el futuro (equidad intergeneracional), pero también en la consecución de las mejores condiciones para la distribución actual de los niveles de desarrollo y calidad de vida (equidad intrageneracional). (Pulido & Sáez, Estructura general del mercado turístico, 2011, pág. 263)

### **2.4.2 Fundamentación Teórica Variable Dependiente**

#### **DESARROLLO ACTIVIDAD TURÍSTICA**

La actividad turística es una actividad que supone el desplazamiento del turista al lugar de destino, en el que realiza un gasto. Es decir, el turista decide gastar parte de la renta obtenida en su lugar de origen en la práctica de una actividad turística que reporta un ingreso en el lugar de destino. (Pulido & Cárdenas, 2013, pág. 44)

Son aquellas acciones que realiza el sujeto, turista o excursionista, que generan la acción social del turismo. Dichas actividades son la esencia de su viaje y la razón por la cual requiere le sean proporcionados todos los servicios necesarios para la satisfacción. Esta acción que es realizada por una empresa, organismo o entidad turística por los profesionales en turismo, requiere la capacitación y formación de los sujetos que la conducen, para una acabada comprensión de los complejos y profundos procesos psicosociales que tiene lugar en esta acción. (Petir & Graglia, 2011, pág. 20)

El turismo presenta un potencial para estimular oportunidades para proveedores locales o en su caso actividad empresarial en la economía del destino. Esta es una contribución clave de la actividad turística como agente de desarrollo, ya que dicho sector requiere una variedad de bienes y servicios que permitan satisfacer las necesidades de los turistas. (Pulido & Sáez, Estructura general del mercado turístico, 2011, pág. 85)

De acuerdo a las definiciones anteriores la actividad turística es el desplazamiento del turista de un lugar a otro, fomentando un desarrollo en la economía del lugar que visita, también genera acciones sociales, culturales y ambientales; y el mismo requiere de bienes y servicios de los prestadores de servicios turísticos para satisfacer sus necesidades.

## **ACTIVIDAD ECONÓMICA**

El turismo, como actividad económica, surge en el momento en que el país pone a disposición de los turistas una oferta de servicios bien integrada y bien administrada. (Ascanio, 2012, pág. 65)

El aspecto económico del turismo emana, y es una consecuencia, del acto perceptivo y motivacional del viaje, desde que este se promociona para persuadir al viajero potencial, hasta que ese viajero se enfrenta con la realidad turística y luego divulga su experiencia. (Ascanio, 2012, pág. 110)

Es el proceso que combina recursos tales como equipo, mano de obra, técnicas de fabricación e insumos de bienes y servicios, que permite satisfacer las necesidades. (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2015)

El turismo es una actividad económica que afecta directamente a muchos otros sectores de la economía; es lo que se conoce como efecto multiplicador. Así, que el turismo se desarrolle en un determinado país provocará que se desarrolle el sector de la construcción (para construir, por ejemplo, los hoteles, otras empresas de servicios o la infraestructura necesaria), que se desarrolle la agricultura (para poder alimentar a los turistas), o que aumente la venta de equipos informáticos (para poder gestionar las diferentes empresas turísticas). (Olmos & García, 2011, pág. 18)

De las definiciones anteriores se destaca que la actividad económica son procesos donde se combinan varios elementos como bienes y servicios satisfaciendo las necesidades de los consumidores y las mismas giran alrededor del país que lo visitan; también pone a disposición una oferta de servicios integrados es un acto perceptivo y motivacional que genera el viajero

## **ECONOMÍA**

La Economía es la ciencia social que estudia las elecciones que hacen los individuos, las empresas, los gobiernos y la sociedad en su conjunto para hacer frente a la escasez, y los incentivos que influyen y reconcilian dichas elecciones. (Parkin, Powell, & Matthews, 2013, pág. 2)

Definimos la Economía como el estudio de la actividad humana, dirigida a satisfacer necesidades, cuando los recursos son escasos, tratando de realizar la ley del mínimo medio, en virtud de la cual se busca obtener el máximo rendimiento con un sacrificio mínimo de recursos y con estricta sujeción a los principios superiores de la moral. (Castaño & González, 2011, pág. 4)

La economía es una ciencia social que estudia el comportamiento y las elecciones del hombre entre bienes alternativos, en un contexto de escasez de recursos. (Graue, 2014, pág. 6)

Se puede determinar que la economía es una ciencia social que satisface las necesidades humanas a través de la distribución de bienes y servicios de una sociedad o país; buscando un máximo rendimiento de los recursos existentes.

### **Infraestructura Turística**

Las infraestructuras son aquellos elementos, ya sean públicos o privados, necesarios para el acceso del turista al destino, su desplazamiento por este, el disfrute de sus atractivos y en definitiva, el desarrollo de la actividad turística, siempre que no sean recursos ni empresas turísticas. (Olmos & García, 2011, pág. 205)

### **Servicio de restauración**

Se puede definir, por tanto, a las empresas de restauración turística como aquellas empresas que sirven comidas o bebidas para ser consumidas en el mismo local o fuera de él. Dentro de esta definición se incluyen: restaurantes, cafeterías, bares, bodegones, mesones, tabernas, tascas, etc., así como cualquier otro tipo de establecimientos de características similares, incluyendo los de temporada, como los chiringuitos y establecimientos ambulantes. (Pulido & Sáez, Estructura general del mercado turístico, 2011, pág. 145)

### **Servicio de hospedaje**

Las empresas de alojamiento turístico pueden definirse como aquellas cuyo fin u objetivo es satisfacer las necesidades de descanso del turista, mediante la oferta de una habitación u otro espacio habilitado para pasar la noche. (Pulido & Sáez, Estructura general del mercado turístico, 2011, pág. 137)

### **Actividades Económicas**

Las actividades económicas son los procesos mediante los cuales se crean los bienes y servicios, a partir de unos factores de producción, que satisfacen las necesidades de los consumidores y es alrededor de estas que gira la economía de un país. (Actividades Económicas, 2012)

### **Actividades Primarias**

Es toda aquella que se dedica a extraer los bienes de los recursos naturales, ya sea para transformarlos o para utilizarlos directamente en el consumo.



Entre estas actividades las más comunes son la ganadería, la agricultura, la minería, la producción de madera, la pesca, entre otras. (Portal Educativo conectando neuronas, 2012)

### **Actividades Secundarias**

Son aquellas actividades económicas que se dedican a la industria, transformando los recursos del sector primario. Por ejemplo, construcción suministro de electricidad, agua y gas, entre otras. (Portal Educativo conectando neuronas, 2012)

### **Actividades Terciarias**

Son aquellas actividades económicas que satisfacen necesidades humanas relacionadas a la comodidad y bienestar. Consisten básicamente en la prestación de algún servicio, la comunicación o el turismo. Por ejemplo: comercio, distributivas o de transportes, financieras, profesionales, turísticas y administrativas. (Portal Educativo conectando neuronas, 2012)

### **Mercado Turístico**

El mercado turístico remite a un sitio geográfico en el que los vendedores exponen sus productos y los consumidores analizan, negocian y deciden si compran o no. De acuerdo con esta visión, el mercado es una feria o un shopping. Aun cuando puede verse de esta manera, un análisis más complejo y profundo, basado en los conceptos de las ciencias económicas, lleva a la comprensión de que el mercado turístico no existe como un mercado localizado en un lugar determinado y que puede definirse como la relación entre la demanda y la oferta de turismo, es decir, entre los consumidores (turistas) y los bienes y servicios turísticos. (Panosso & Lohmann, 2012, págs. 110,111)

### **Oferta Turística**

Todos los bienes y servicios que están a disposición de los consumidores-turistas, a un precio dado y en un periodo determinado, pueden considerarse oferta turística. –en esta relación de bienes y servicios están, por ejemplo, los pasajes aéreos, los vehículos para arrendamiento, las artesanías, un almuerzo en un restaurante típico, un show musical, una obra de teatro, la visita a un museo, un parque de diversiones, etcétera. (Panosso & Lohmann, 2012, pág. 232)

### **Demanda Turística**

La demanda turística es, por tanto, el total de las personas participantes en actividades turísticas, cuantificada como número de llegadas o salidas de turistas, valor de dinero gastado u otros datos estadísticos.

Entre los factores que influyen en la demanda turística se encuentra el poder económico de los turistas, la disponibilidad de vacaciones y otros factores motivadores. (Panosso & Lohmann, 2012, pág. 149)

## **Marketing**

El marketing puede ser entendido desde doble punto de vista:

- A. Como función: la función del marketing consiste en favorecer las relaciones de intercambio entre la oferta y la demanda de modo que se produzcan de la manera más beneficiosa (económicamente) para la empresa y más satisfactoria (cubrir necesidades) para los clientes.
- B. Como filosofía: es un planteamiento global que debe envolver a toda la empresa y no únicamente a determinados departamentos (comercial, relaciones públicas, marketing) y que consiste en entender las relaciones de intercambio como un todo al que debe orientarse la organización. (Escobar & González, 2011, pág. 24)

## **2.5 HIPÓTESIS**

Las buenas prácticas ambientales contribuyen al desarrollo turístico sostenible en la Comunidad de Sinchi Warmi, de la parroquia Puerto Misahuallí, cantón Tena, provincia de Napo.

## **2.6 SEÑALAMIENTO DE VARIABLES**

**Variable Independiente:** Buenas Prácticas Ambientales.

**Variable Dependiente:** Desarrollo de la Actividad Turística.

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA**

#### **3.1 Enfoque**

Es importante mencionar que el enfoque en la presente investigación es de carácter cualitativo porque está orientada al servicio que se pretende ofrecer al público en general y cuantitativo porque nos permite obtener datos reales relacionados a las buenas prácticas ambientales que se emplean en diferentes aspectos y que ayudarán al desarrollo de la actividad turística sostenible en la comunidad de Sinchi Warmi.

#### **3.2 Modalidad Básica de la investigación**

**De campo:** Porque se realiza en el lugar exacto en donde se origina la problemática a ser investigada, y se extraerá información veraz y oportuna a las personas que se encuentran involucradas directamente con la investigación.

**De intervención social:** La investigación es de intervención social porque se tomará las opiniones de los propietarios y personal involucrado en las buenas prácticas ambientales.

**Documental Bibliográfica:** La investigación es documental bibliográfica porque se utilizará varias fuentes para extraer la información como: libros, informes, artículos de revistas, sitios web, revistas y documentos que aporten con información confiable y verdadera.

#### **3.3 Nivel o Tipo de Investigación**

La investigación es exploratoria porque estudia detalladamente un problema que aún no se ha investigado dentro de la parroquia, de esta manera conocer la importancia del manejo adecuado de las buenas prácticas ambientales, y su aporte al desarrollo de la

actividad turística sostenible, mediante la obtención de información que se recolectará a los involucrados y dar la mejor solución al problema encontrado.

La investigación es descriptiva porque se da a entender detalladamente los elementos inmersos en las buenas prácticas ambientales y del desarrollo de la actividad turística, y cada uno de los individuos involucrados en el presente proyecto.

### **3.4 Población y Muestra**

Para la aplicación de las encuestas se trabajó bajo el muestreo no probabilístico intencional en donde se tiene en cuenta el criterio del investigador. (Herrera, Medina, & Naranjo, 2014, pág. 101) De manera justificada quienes conforman la muestra del proyecto e investigación son únicamente las personas involucradas en la actividad turística y con conocimientos sobre los temas de la problemática expuesta para obtener mayor confiabilidad en los resultados. Debido a que se aplicó el instrumento de investigación a una población reducida, no se extrajo una muestra al ser un universo manejable.

En la parroquia Puerto Misahuallí, a la cual pertenece la comunidad de Sinchi Warmi, que según el informe, existen 40 personas involucradas en el tema.

**Tabla N°1: Población**

<b>POBLACIÓN</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>
<b>Habitantes</b>	40	100%
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>

**Elaborado por:** LEDESMA, Shirley. (2016)

**Fuente:** ANDY, Meliza. (2016)

Por confiabilidad de la investigación se trabaja con el total de la población.

### 3.5 Operacionalización de variables

**Variable Independiente:** Buenas Prácticas Ambientales

**Tabla N° 2: Operacionalización (variable independiente)**

Conceptualización	Categorías	Indicadores	Ítems o Preguntas	Técnicas	Herramientas o Instrumentos	
Las Buenas Prácticas Ambientales se definen como un conjunto de pautas y recomendaciones que contribuyen a una mejor calidad de vida en el entorno; aplicadas, principalmente, a través de medidas preventivas que eviten riesgos ambientales asociados a cualquier acción realizada, así como por la ejecución repetida de experiencias positivas que reducen el impacto ambiental de las actividades cotidianas. (Plan Nacional de Calidad Turística del Perú-CALTUR, 2010)	Buenas prácticas ambientales	Aire Agua	¿Conoce usted qué son las buenas prácticas ambientales?	Encuesta	Cuestionario	
			Si ( ) No ( )	Encuesta		
	Riesgos ambientales	Recursos Bienes Servicios	¿Cuál es su nivel de conocimiento acerca de las buenas prácticas ambientales?			Encuesta
			Mucho ( ) Poco ( ) Nada ( )			
			¿Qué actividad considera que causa mayor daño en el medio ambiente de la comunidad?	Encuesta		
	Procesos productivos (minería) ( ) Desechos generados por acción humana ( )					
	Impacto ambiental	Sostenibilidad Sustentabilidad		Deforestación ( )		Encuesta
				¿Considera usted que la aplicación de las buenas prácticas ambientales contribuye a desarrollar un turismo sostenible?		
				Mucho ( ) Poco ( ) Nada ( )		Encuesta
				¿Con qué frecuencia usted recibe capacitación sobre medio ambiente y buenas prácticas ambientales?		
Mensual ( ) Trimestral ( ) Semestral ( ) Nunca ( )						

**Elaborado por:** LEDESMA, Shirley (2016)

**Variable Dependiente:** Desarrollo Actividad Desarrollo

**Tabla N°3: Operacionalización (variable pendiente)**

Conceptualización	Categorías	Indicadores	Ítems o Preguntas	Técnicas	Herramientas o Instrumentos
La actividad turística es una actividad que supone el desplazamiento del turista al lugar de destino, en el que realiza un gasto. Es decir, el turista decide gastar parte de la renta obtenida en su lugar de origen en la práctica de una actividad turística que reporta un ingreso en el lugar de destino. (Pulido & Cárdenas, 2013, pág. 44)	Desplazamiento	Tiempo de estancia	¿Considera necesario la creación de un manual sobre buenas prácticas ambientales para minimizar impactos negativos en el ambiente de la comunidad? Si ( ) No ( )	Encuesta  Encuesta	Cuestionario
	Gasto	Nivel de ingresos	¿Considera usted que se puede aprovechar los recursos naturales y culturales con que cuenta la comunidad para incrementar la actividad turística sostenible? Mucho ( ) Poco ( ) Nada ( )	Encuesta  Encuesta	
	Motivación del turismo	Estímulos biológicos, psicológicos y sociales Tipos de motivación del turismo	¿Está usted de acuerdo que la actividad turística sostenible genera beneficios que pueden aportar al desarrollo de la comunidad? Mucho ( ) Poco ( ) Nada ( ) ¿Estaría dispuesto a generar y promover paquetes turísticos para incrementar el número de turistas en la comunidad? Si ( ) No ( ) ¿Qué motiva al turista para que visite su comunidad? Curaciones ancestrales Gastronomía ( ) Senderismo ( ) Cultura ( )	Encuesta	

**Elaborado por:** LEDESMA, Shirley (2016)

### 3.6 Plan de recolección de información

**Tabla N°4: Recolección de información**

N°	PREGUNTAS BÁSICAS	EXPLICACIÓN
1	¿Para qué?	Para lograr los objetivos de la presente investigación.
2	¿De qué persona u objeto?	Autoridades, habitantes de la comunidad y personas involucradas directamente con el turismo.
3	¿Sobre qué aspecto?	Buenas prácticas ambientales y la actividad turística sostenible.
4	¿Quién o quiénes?	Investigador
5	¿Cuándo?	Abril – Septiembre 2016
6	¿Dónde?	Parroquia Puerto Misahuallí
7	¿Cuántas veces?	Una sola vez
8	Con qué técnicas de recolección?	Encuestas, entrevistas y observación.
9	¿Con qué instrumentos?	Cuestionarios o guión de entrevistas
10	¿A quiénes?	A la comunidad

**Elaborado por:** LEDESMA, Shirley (2016)

### **3.7 Procesamientos y análisis**

Con la respectiva información recogida de acuerdo a la aplicación de las respectivas encuestas, se procede a realizar el siguiente trabajo.

- Análisis crítico de la información almacenada, es decir la respectiva limpieza de la información correcta, opuesta, inconclusa y no oportuna.
- Tabulación y ordenamiento de la información a través de gráficos.
- Estudio estadístico, análisis e interpretación objetiva y la verificación de la hipótesis.
- Presentación de datos e interpretación de resultados, conclusiones y recomendaciones.



## CAPITULO IV

### 4 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

#### 4.1 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Encuesta dirigida a una población finita de la parroquia Puerto Misahuallí a la cual pertenece la comunidad de Sinchi Warmi.

**PREGUNTA N°1** ¿Conoce usted qué son las buenas prácticas ambientales?

**Tabla N°5:** Tabulación pregunta N°1

Opción	Cantidad	Porcentaje
Si	9	22%
No	31	78%
<b>Total</b>	40	100%

**Elaborado por:** LEDESMA, Shirley (2016)

**Fuente:** Encuesta

**Gráfico N° 5:** Representación gráfica. Pregunta N°1



**Elaborado por:** LEDESMA, Shirley (2016)

**Fuente:** Encuesta

**Análisis:** Se observa que el 78% de los encuestados no conocen que son las buenas prácticas ambientales y un 22% si conoce que son las mismas.

**Interpretación:** Durante la investigación se logró constatar que la comunidad de Sinchi Warmi, no conoce que son las buenas prácticas ambientales, las mismas que ayudarían a mejorar la situación actual de la comunidad y el desarrollo de la actividad turística.

**PREGUNTA N°2** ¿Cuál es su nivel de conocimiento acerca de las buenas prácticas ambientales?

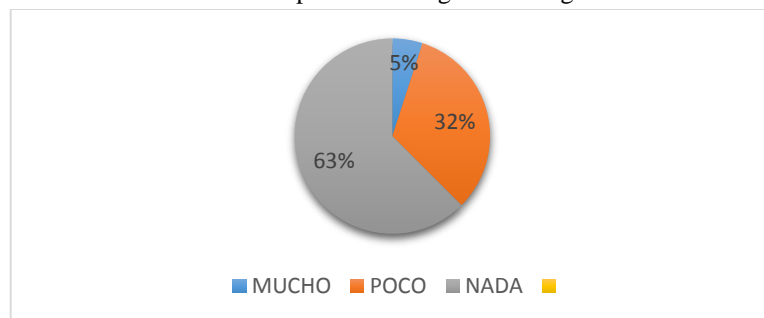
**Tabla N°6:** Tabulación pregunta N° 2

Opción	Cantidad	Porcentaje
MUCHO	2	5%
POCO	13	32%
NADA	25	63%
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>

**Elaborado por:** LEDESMA, Shirley (2016)

**Fuente:** Encuesta

**Gráfico N°6:** Representación gráfica. Pregunta N°2



**Elaborado por:** LEDESMA, Shirley (2016)

**Fuente:** Encuesta

**Análisis** El 63% de los encuestados no posee nada de conocimientos acerca de las buenas prácticas ambientales, un 32% sabe poco y sólo un 2% mucho.

**Interpretación:** Según los resultados obtenidos, manifiesta que la mayoría no tiene nada de conocimientos acerca de las buenas prácticas ambientales y las personas que conocen sobre el tema son pocas, lo que significa una preocupación en cuanto al cuidado del medio ambiente.

**PREGUNTA N°3** ¿Qué actividad considera que causa mayor daño en el medio ambiente de la comunidad?

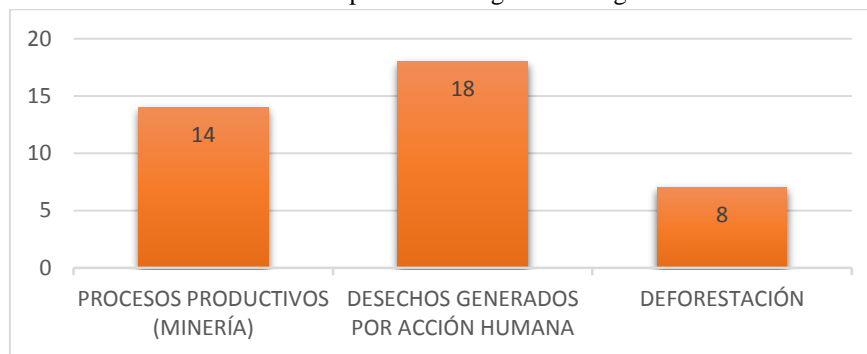
**Tabla N°7:** Tabulación pregunta N° 3

Opción	Cantidad	Porcentaje
Procesos productivos	14	36%
Desechos generados por acción humana	18	46%
Deforestación	8	18%
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>

Elaborado por: LEDESMA, Shirley (2016)

Fuente: Encuesta

**Gráfico N°7:** Representación gráfica. Pregunta N°3



Elaborado por: LEDESMA, Shirley (2016)

Fuente: Encuesta

**Análisis:** El 36% de los encuestados considera que los procesos productivos causan mayor daño en el medio ambiente, un 46% dice que son los desechos generados por acción humana y un 18% por la deforestación.

**Interpretación:** Como es visible la barra más alta (desechos generados por acción humana) es la actividad que causa mayor daño en el ambiente de la comunidad, para lo cual es importante la concienciación de la habitantes porque su futuro depende de los recursos naturales y culturales que posee la misma.

**PREGUNTA N°4** ¿Considera usted que la aplicación de las buenas prácticas ambientales contribuye a desarrollar un turismo sostenible?

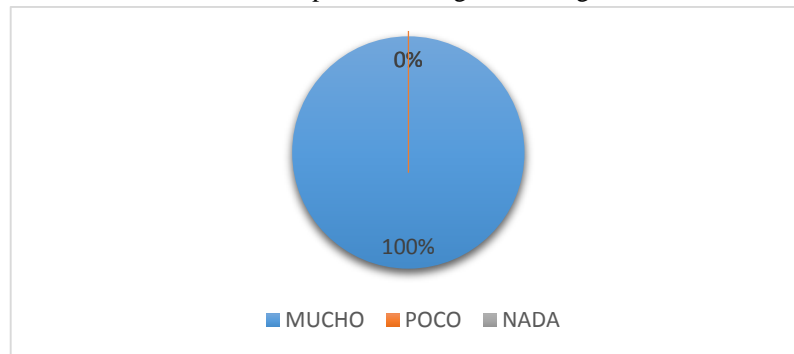
**Tabla N°8:** Tabulación pregunta N° 4

Opción	Cantidad	Porcentaje
<b>MUCHO</b>	40	100%
<b>POCO</b>	0	0%
<b>NADA</b>	0	0%
<b>Total</b>	40	100%

**Elaborado por:** LEDESMA, Shirley (2016)

**Fuente:** Encuesta

**Gráfico N°8:** Representación gráfica. Pregunta N°4



**Elaborado por:** LEDESMA, Shirley (2016)

**Fuente:** Encuesta

**Análisis:** El 100% de los encuestados considera que la aplicación de las buenas prácticas ambientales contribuye con el desarrollo de la actividad turística.

**Interpretación:** Las personas encuestadas concuerdan en su plenitud que la aplicación de buenas prácticas ambientales contribuye a desarrollar un turismo sostenible.

**PREGUNTA N°5** ¿Con qué frecuencia usted recibe capacitación sobre medio ambiente y buenas prácticas ambientales?

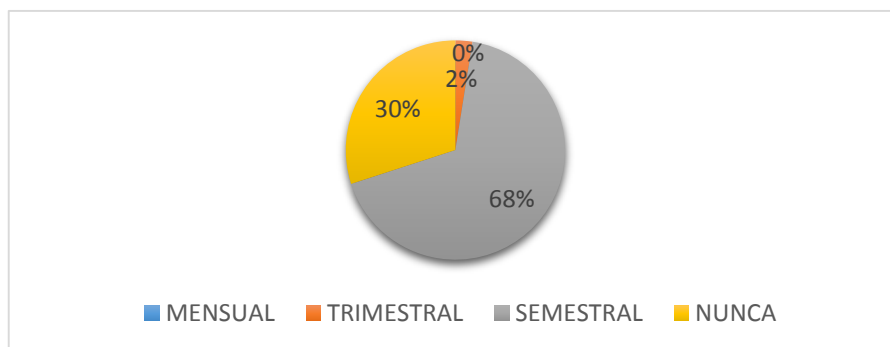
**Tabla N°9:** Tabulación pregunta N° 5

Opción	Cantidad	Porcentaje
MENSUAL	0	0%
TRIMESTRAL	1	2%
SEMESTRAL	27	68%
NUNCA	12	30%
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>

**Elaborado por:** LEDESMA, Shirley (2016)

**Fuente:** Encuesta

**Gráfico N°9:** Representación gráfica. Pregunta N°5



**Elaborado por:** LEDESMA, Shirley (2016)

**Fuente:** Encuesta

**Análisis:** El 68% menciona que recibe capacitaciones semestralmente, un 30% nunca recibe capacitación y un 2% lo hace trimestralmente.

**Interpretación:** Durante la investigación se logró constatar que la mayoría de la comunidad ha recibido una capacitación de manera semestral sobre medio ambiente y buenas prácticas ambientales, es importante que las personas que están inmersas en la actividad turística reciban por lo menos trimestralmente.

**PREGUNTA N°6** ¿Considera necesario la creación de un manual sobre buenas prácticas ambientales para minimizar impactos negativos en el ambiente de la comunidad?

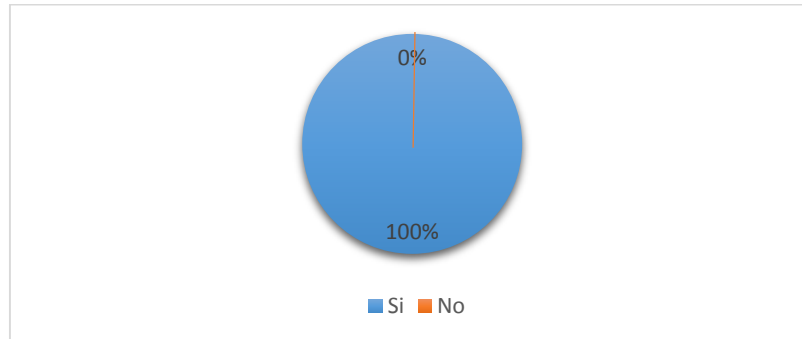
**Tabla N°10:** Tabulación pregunta N° 6

Opción	Cantidad	Porcentaje
Si	40	100%
No	0	0%
<b>Total</b>	40	100%

**Elaborado por:** LEDESMA, Shirley (2016)

**Fuente:** Encuesta

**Gráfico N°10:** Representación gráfica. Pregunta N°6



**Elaborado por:** LEDESMA, Shirley (2016)

**Fuente:** Encuesta

**Análisis:** El 100% de las personas encuestadas considera que es necesario la creación de un manual sobre las buenas prácticas ambientales, para minimizar impactos negativos en el ambiente de la comunidad.

**Interpretación:** Los pobladores de la comunidad de Sinchi Warmi están de acuerdo en la creación de un manual sobre las buenas prácticas ambientales, por medio de este instructivo se logrará educar tanto a los habitantes como a los turistas que arriben a la misma, realizando un turismo responsable y evitar causar algún daño ambiental con la actividad turística.

**PREGUNTA N°7** ¿Considera usted que se puede aprovechar los recursos naturales y culturales con que cuenta la comunidad para incrementar la actividad turística sostenible?

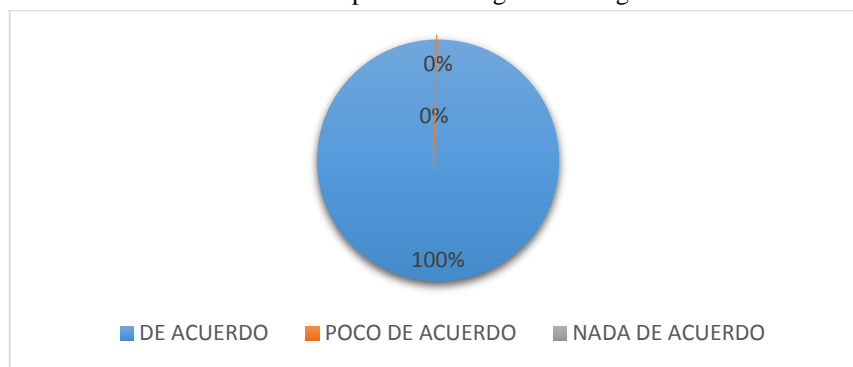
**Tabla N°11:** Tabulación pregunta N° 7

Opción	Cantidad	Porcentaje
<b>DE ACUERDO</b>	40	100%
<b>POCO DE ACUERDO</b>	0	0%
<b>NADA DE ACUERDO</b>	0	0%
<b>Total</b>	40	100%

**Elaborado por:** LEDESMA, Shirley (2016)

**Fuente:** Encuesta

**Gráfico N°11:** Representación gráfica. Pregunta N°7



**Elaborado por:** LEDESMA, Shirley (2016)

**Fuente:** Encuesta

**Análisis:** La siguiente gráfica revela que el 100% de los encuestados considera que se puede aprovechar los recursos naturales y culturales con que cuenta la comunidad para incrementar la actividad turística sostenible.

**Interpretación:** Las personas que están inmersas dentro de la actividad turística pueden aprovechar cada uno de los recursos naturales y culturales con que cuenta la comunidad y así incrementar la actividad turística sostenible.

**PREGUNTA N°8** ¿Está usted de acuerdo que la actividad turística sostenible genera beneficios que pueden aportar al desarrollo de la comunidad?

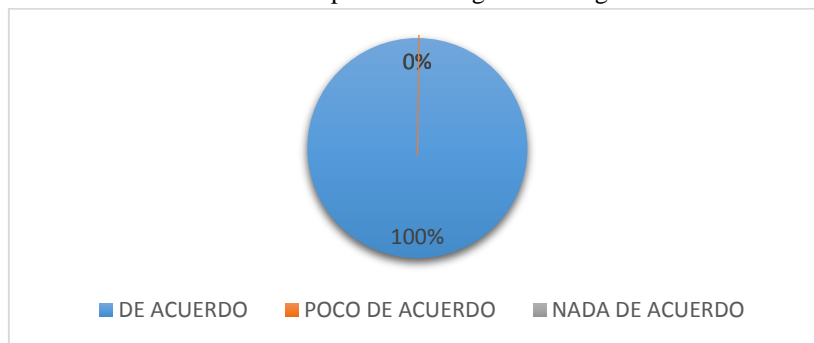
**Tabla N°12:** Tabulación pregunta N°8

Opción	Cantidad	Porcentaje
DE ACUERDO	40	100%
POCO DE ACUERDO	0	0%
NADA DE ACUERDO	0	0%
Total	40	100%

Elaborado por: LEDESMA, Shirley (2016)

Fuente: Encuesta

**Gráfico N°12:** Representación gráfica. Pregunta N°8



Elaborado por: LEDESMA, Shirley (2016)

Fuente: Encuesta

**Análisis:** Se observa que el 100% de las personas encuestadas están de acuerdo que la actividad turística sostenible genera beneficios que pueden aportar al desarrollo de la comunidad

**Interpretación:** Estos resultados reflejan que la actividad turística sostenible es un factor de suma importancia para aportar con el desarrollo de la comunidad.



**PREGUNTA N°9** ¿Estaría dispuesto a generar y promover paquetes turísticos para incrementar el número de turistas en la comunidad?

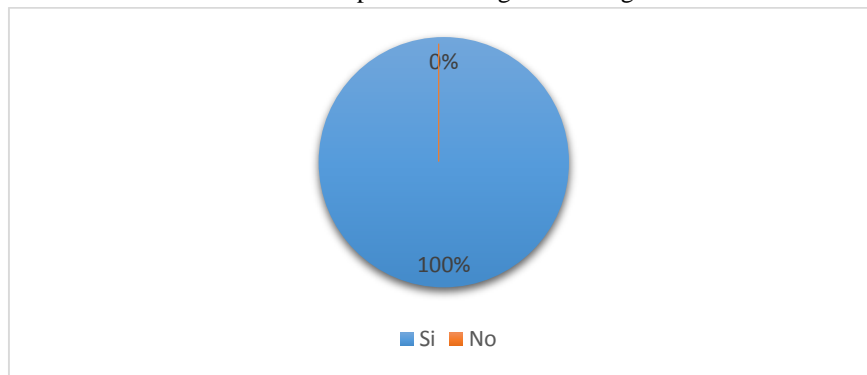
**Tabla N°13:** Tabulación pregunta N° 9

Opción	Cantidad	Porcentaje
Si	40	100%
No	0	0%
<b>Total</b>	40	100%

**Elaborado por:** LEDESMA, Shirley (2016)

**Fuente:** Encuesta

**Gráfico N°13:** Representación gráfica. Pregunta N°9



**Elaborado por:** LEDESMA, Shirley (2016)

**Fuente:** Encuesta

**Análisis:** La siguiente gráfica revela que el 100% de las personas encuestadas estarían dispuestas a generar y promover paquetes turísticos para incrementar el número de turistas en la comunidad.

**Interpretación:** Es primordial promover paquetes turísticos porque impulsa a ser más competitivos con otros establecimientos que ofertan los mismos servicios, de esta manera se puede desarrollar y crecer en el mercado turístico.

**PREGUNTA N°10** ¿Qué motiva al turista para que visite su comunidad?

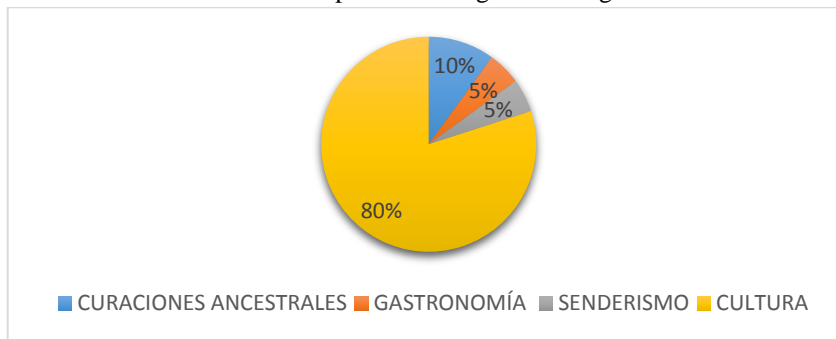
**Tabla N° 14:** Tabulación pregunta N° 10

Opción	Cantidad	Porcentaje
CURACIONES ANCESTRALES	4	10%
GASTRONOMÍA	2	5%
SENDERISMO	2	5%
CULTURA	32	80%
TOTAL	40	100%

Elaborado por: LEDESMA, Shirley (2016)

Fuente: Encuesta

**Gráfico N°14:** Representación gráfica. Pregunta N°10



Elaborado por: LEDESMA, Shirley (2016)

Fuente: Encuesta

**Análisis:** El 80% que representa la mayoría de las personas encuestadas manifiesta que la cultura motiva al turista para que visite su comunidad, un 10% argumenta que es por curaciones ancestrales, un 5% por la gastronomía del lugar y el 5% restante por hacer senderismo.

**Interpretación:** En base a los resultados estadísticos reflejados anteriormente se deduce que lo que más motiva al turista para que visite la comunidad es por la cultura que posee la misma.

## 4.2 VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS

Para la comprobación de la hipótesis de la presente investigación se utilizó el método estadístico conocido como Chi cuadrado ( $\chi^2$ ).

### 4.2.1 Planteamiento de hipótesis

**HO:** Hipótesis nula.

Las buenas prácticas ambientales aplicadas en la comunidad de Sinchi Warmi **NO** influyen positivamente en el desarrollo de la actividad turística sostenible.

**H1:** Hipótesis alternativa.

Las buenas prácticas ambientales aplicadas en la comunidad de Sinchi Warmi **SI** influyen positivamente en el desarrollo de la actividad turística sostenible de la comunidad de Sinchi Warmi del cantón Tena, provincia de Napo.

### Modelo Matemático

**H1** =  $O \neq E$

**HO** =  $O = E$

### Modelo Estadístico

Para comprobar si la distribución se ajusta a la curva normal o no, se utilizó la técnica de Chi cuadrado, aplicando la siguiente fórmula:

$$\chi^2 = \sum \frac{(O-E)^2}{E}$$

DONDE:

$\chi^2$  = Chi cuadrado

$\Sigma$  = Sumatoria

O = Frecuencia observada

E = Frecuencia esperada

#### 4.2.2 Selección del Nivel de Significación

Para comprobación de la hipótesis se manejará el nivel de  $\alpha = 0.05$

#### 4.2.3 Descripción de la población

Se ha tomado como referencia para la presente investigación de campo, el total del universo de la investigación.

**Tabla N° 15:** Población para la verificación de la hipótesis

<b>POBLACIÓN</b>	<b>PERSONAS</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Personas involucradas en la actividad turística en la comunidad de Sinchi Warmi	40	100%
Total	40	100%

**Elaborado por:** LEDESMA, Shirley (2016)

#### 4.2.4 Cálculo del CHI Cuadrado

##### Especificación de las regiones de aceptación y rechazo

Se procede a determinar los grados de libertad considerando que el cuadro tiene cuatro filas y tres columnas.

$$gl = (r-1)(k-1)$$

$$gl = (4-1)(3-1)$$

$$gl = (3)(2)$$

$$gl = 6$$

**DONDE**

gl= grados de libertad

r= número de filas

k= número de columnas

##### Chi Cuadrado Tabular

Por lo tanto con 6 grados de libertad y un nivel de significancia de 0.05 tenemos un chi cuadrado tabular de  $X^2T = 12.59$

## Chi cuadrado Calculado

### Frecuencia Observada

Tabla N°16: Frecuencia observada

FRECUENCIA OBSERVADA				
PREGUNTAS	MUCHO	POCO	NADA	TOTAL
¿Cuál es su nivel de conocimiento acerca de las buenas prácticas ambientales?	2	13	25	40
¿Considera usted que la aplicación de las buenas prácticas ambientales contribuye a desarrollar un turismo sostenible?	40	0	0	40
¿Considera usted que se puede aprovechar los recursos naturales y culturales con que cuenta la comunidad para incrementar la actividad turística sostenible?	40	0	0	40
¿Está usted de acuerdo que la actividad turística sostenible genera beneficios que pueden aportar al desarrollo de la comunidad?	40	0	0	40
<b>TOTAL</b>	<b>122</b>	<b>13</b>	<b>25</b>	<b>160</b>

Elaborado por: LEDESMA, Shirley (2016)

### Frecuencia Esperada

Tabla N°17: Frecuencia esperada

FRECUENCIA ESPERADA				
PREGUNTAS	MUCHO	POCO	NADA	TOTAL
¿Cuál es su nivel de conocimiento acerca de las buenas prácticas ambientales?	30,5	3,25	6,25	40
¿Considera usted que la aplicación de las buenas prácticas ambientales contribuye a desarrollar un turismo sostenible?	30,5	3,25	6,25	40
¿Considera usted que se puede aprovechar los recursos naturales y culturales con que cuenta la comunidad para incrementar la actividad turística sostenible?	30,5	3,25	6,25	40
¿Está usted de acuerdo que la actividad turística sostenible genera beneficios que pueden aportar al desarrollo de la comunidad?	30,5	3,25	6,25	40
<b>TOTAL</b>	<b>122</b>	<b>13</b>	<b>25</b>	<b>160</b>

Elaborado por: LEDESMA, Shirley (2016)

Cálculo de Chi <sup>2</sup>

#### 4.2.5 Recolección de datos y cálculo de la estadística

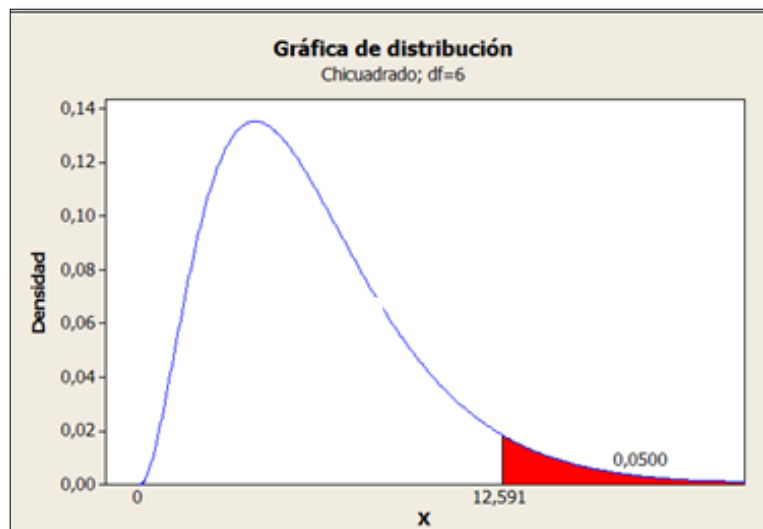
Tabla N°18: Recolección de datos (Chi cuadrado)

FRECUENCIA OBSERVADA	FRECUENCIA ESPERADA	O-E	(O-E) <sup>2</sup>	(O-E) <sup>2</sup> /E
2	30,5	-28,5	812,25	26,631
40	30,5	9,5	90,25	2,959
40	30,5	9,5	90,25	2,959
40	30,5	9,5	90,25	2,959
13	3,25	9,75	95,0625	29,250
0	3,25	-3,25	10,5625	3,250
0	3,25	-3,25	10,5625	3,250
0	3,25	-3,25	10,5625	3,250
25	6,25	18,75	351,5625	56,250
0	6,25	-6,25	39,0625	6,250
0	6,25	-6,25	39,0625	6,250
0	6,25	-6,25	39,0625	6,250
<b>CHI CUADRADO CALCULADO</b>			$\chi^2_c$	<b>149,508</b>

Elaborado por: LEDESMA, Shirley (2016)

Representación gráfica de las regiones

Tabla N°19: Representación gráfica de las regiones



Elaborado por: LEDESMA, Shirley (2016)

#### 4.2.6 Decisión

Con un nivel de significancia  $\alpha = 0.05$  y con 6 grados de libertad, de acuerdo con la regla de decisión, puesto que el valor de chi cuadrado calculado ( $\chi^2_c = 149.508$ ) es mayor que el valor de chi cuadrado tabular ( $\chi^2_t = 12.591$ ), se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna que dice. “Las buenas prácticas ambientales aplicadas en la comunidad de Sinchi Warmi **SI** influyen positivamente en el desarrollo de la actividad turística sostenible de la comunidad de Sinchi Warmi del cantón Tena, provincia de Napo”.

## CAPITULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 5.1 CONCLUSIONES

- En la comunidad de Sinchi Warmi hay actividades que deterioran el medio ambiente como la deforestación y los procesos productivos por acción humana. El 100% de los encuestados consideran indispensable la implementación de las Buenas Prácticas Ambientales.
- Las buenas prácticas ambientales en la comunidad de Sinchi Warmi tiene un nivel parcialmente bajo; por lo que el desarrollo de la actividad turística sostenible no se ejecuta de manera correcta. Semestralmente reciben charlas sobre el tema.
- De acuerdo al análisis realizado en la investigación se logró identificar los factores determinantes que ayudarán al desarrollo de la actividad turística sostenible en la comunidad de Sinchi Warmi.

**SOCIAL:** Capacitaciones periódicas

**ECONÓMICO:** Apoyo de autoridades locales

**AMBIENTAL:** Manejo de desechos orgánicos e inorgánicos, reciclaje, uso consciente del agua, permacultura, etc.

#### 5.2 RECOMENDACIONES

- Es importante brindar apoyo a nuevos proyectos ambientales que permitan mejorar la situación actual de la comunidad de Sinchi Warmi.
- Es indispensable que las autoridades pertinentes muestren interés en apoyar a la comunidad de Sinchi Warmi, para contribuir al desarrollo económico de la parroquia.



- Es recomendable contar con políticas que ayuden a la conservación y preservación de los recursos naturales y culturales de la comunidad de Sinchi Warmi.
- Se recomienda que el personal que labora y desarrolla turismo comunitario debe estar bien capacitado, con conocimientos claros y también brindar un buen servicio al turista.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Actividades Económicas. (05 de 2012). [www.actividadeseconomicas.org](http://www.actividadeseconomicas.org). Obtenido de [www.actividadeseconomicas.org](http://www.actividadeseconomicas.org):  
<http://www.actividadeseconomicas.org/2012/05/que-son-las-actividades-economicas.html>
- AMBIENTE, M. D. (2015). [ambiente.gob.ec](http://www.ambiente.gob.ec). Obtenido de <http://www.ambiente.gob.ec/punto-verde/>
- Archivos administrativos e intermedios. (19 de Mayo de 2010). [archivosadminterm-aa.blogspot.com](http://archivosadminterm-aa.blogspot.com). Obtenido de [archivosadminterm-aa.blogspot.com](http://archivosadminterm-aa.blogspot.com):  
<http://archivosadminterm-aa.blogspot.com/2010/05/manuales-de-normas-y-procedimientos.html>
- Arlén, S., & Elva, V. (2015). Turismo sustentable. Un acercamiento a su oferta. *Multiciencias*, 347-354.
- Asamblea Nacional . (2008). Constitución del Ecuador . Obtenido de [http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf)
- Ascanio, A. (2012). *Teoría del Turismo* . México: Trillas.
- Boullón, R. (2006). *Espacio Turístico y Desarrollo Sostenible. Aportes y Transferencias*.
- Calixto, R. (2012). Investigación en Educación Ambiental. *Revista Mexicana de Investigación Educación* , 1019-1033.
- Castaño, R., & González, H. (2011). *Ideas económicas mínimas*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Cortés, H., & Peña, J. (2015). De la sostenibilidad a la sustentabilidad. Modelo de desarrollo sustentable para su implementación en políticas y proyectos. *Revista Escuela de Administración y Negocios* , 40-54.
- Cortés, H., & Peña, J. (2015). De la sostenibilidad a la sustentabilidad. Modelo de desarrollo sustentable para su implementación en políticas y proyectos. *Revista EAN Escuela de Administración de Negocios Institución Universitaria*, 40-54.
- Escobar, A., & González, Y. (2011). *Marketing Turístico*. Madrid: Síntesis.

- Espejel, A., & Flores, A. (2012). Educación Ambiental Escolar y Comunitaria en el Nivel Medio Superior. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 1173-1199.
- Fundación Biodiversidad. (2006). Buenas Prácticas Ambientales en el Sector Turismo Rural. España: s.n.
- Gobierno de España. (11 de Noviembre de 2011). [www.ugt.es](http://www.ugt.es). Obtenido de [www.ugt.es](http://www.ugt.es):  
[http://www.ugt.es/Publicaciones/guiamambiente\\_UGT3folleto.pdf](http://www.ugt.es/Publicaciones/guiamambiente_UGT3folleto.pdf)
- Gobierno Parroquial de Puerto Misahuallí . (2011). Plan del Buen Vivir y Ordenamiento Territorial de la Parroquia de Puerto Misahuallí. Tena: Misahuallí.
- Gómez, D., & Gómez, M. T. (2013). Evaluación de Impacto Ambiental. Madrid: Mundi-Prensa.
- Gómez, J. (2014). Del Desarrollo Sostenible a la Sustentabilidad Ambiental. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, 115-138.
- Graue, A. (2014). Introducción a la economía. México: Pearson.
- Heras, M. P. (2004). Manual de Turismo Sostenible. Como conseguir un turismo social, económico y ambientalmente responsable. Madrid: Mundi-Prensa.
- Herrera, L., Medina, A., & Naranjo, G. (2014). Tutoría de la Investigación Científica. Ambato: Gráficas Corona Quito.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (08 de Abril de 2015). [www.ecuadorencifras.gob.ec](http://www.ecuadorencifras.gob.ec). Obtenido de [www.ecuadorencifras.gob.ec](http://www.ecuadorencifras.gob.ec):  
[http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas\\_Economicas/DirectorioEmpresas/Empresas\\_2013/Presentacion\\_Resultados\\_Principales\\_DIEE-2013.pdf](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Economicas/DirectorioEmpresas/Empresas_2013/Presentacion_Resultados_Principales_DIEE-2013.pdf)
- Lanquar, R., & Rivera, M. (2010). El proyecto "TRES" y la "Declaración de Córdoba" (España): una respuesta por la articulación de estrategias de turismo responsable y solidario desde Europa. *Pasos Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 673-687.
- Línea Verde Smart City. (10 de Octubre de 2013). [www.lineaverdeceutatrace.com](http://www.lineaverdeceutatrace.com). Obtenido de [www.lineaverdeceutatrace.com](http://www.lineaverdeceutatrace.com):  
<http://www.lineaverdeceutatrace.com/lv/Guias-buenas-practicas-ambientales/es/c-Introduccion-guias-buenas-practicas-ambientales.pdf>

- Macário de Oliveira, V., Pasa, C., & Ataíde, G. (2013). Indicadores de Sustentabilidad para la Actividad Turística. Una propuesta de monitoreo usando criterios de análisis. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 177-197.
- Martínez, R. (2010). La importancia de la educación ambiental ante la problemática actual. *Revista electrónica@ Educare*, 97-111.
- Ministerio de Turismo. (23 de Octubre de 2013). [www.turismo.gob.ec](http://www.turismo.gob.ec). Obtenido de [www.turismo.gob.ec](http://www.turismo.gob.ec): <http://www.turismo.gob.ec/las-mujeres-kichwas-dirigen-el-centro-turistico-comunitario-sinchi-warmi-en-napo/>
- Monge, J., & Rosa, Y. (2016). El Desarrollo Turístico Sostenible. *Tren Crucero del Ecuador. Estudios y Perspectivas en Turismo*, 57-72.
- Montané, R. (2012). *Ecología y conservación ambiental*. México: Trillas.
- Moo, M. d., & Santander, L. (2014). Las Ecoetiquetas: en el Turismo Sustentable. *El Periplo Sustentable*, 102-125.
- Olmos, L., & García, R. (2011). *Estructura del mercado turístico*. Madrid : Paraninfo.
- ONU. (21 de Diciembre de 2001). Código Ético Mundial para el Turismo. Obtenido de [http://www.cultura.gob.mx/turismocultural/documentos/pdf/codigo\\_etico\\_OMT.pdf](http://www.cultura.gob.mx/turismocultural/documentos/pdf/codigo_etico_OMT.pdf)
- Ortiz, E. (2013). *Educación Ambiental para la Sostenibilidad*. Instituto Mediterráneo Publicaciones.
- Panosso, A., & Lohmann, G. (2012). *Teoría del Turismo* . México: Trillas.
- Parkin, M., Powell, M., & Matthews, K. (2013). *Introducción a la Economía*. Madrid: Pearson.
- Peña, J. C. (2005). *Ecoturismo TAP*. México : Trillas.
- Pérez, Y., Rodríguez, Y., Sánchez, M., & García, M. (2012). La mejora continua de las buenas prácticas en la gestión medioambiental. *Ciencia en su PC*, 63-78.
- Petir, C., & Graglia, M. (2011). *Manual de psicología social para el turismo*. Argentina: Brujas.
- Plan Nacional de Calidad Turística del Perú-CALTUR. (21 de Septiembre de 2010). Obtenido de [file:///C:/Users/user/Documents/PBA%20OK%20Guia\\_Buena\\_Practicas\\_Ambientales\\_Sector\\_Turismo.pdf](file:///C:/Users/user/Documents/PBA%20OK%20Guia_Buena_Practicas_Ambientales_Sector_Turismo.pdf)

- PNUD. (2017). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Obtenido de <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>
- Polo, J. (2013). El Estado y la educación Ambiental Comunitaria en el Perú. Acta Médica Peruana Órgano Oficial del Colegio Médico del Perú, 141-147.
- Portal Educativo conectando neuronas. (06 de Abril de 2012). [www.portaleducativo.net](http://www.portaleducativo.net). Obtenido de [www.portaleducativo.net](http://www.portaleducativo.net): <http://www.portaleducativo.net/sexta-basico/495/actividades-economicas-de-Chile>
- Pulido, J., & Cárdenas, P. (2013). Estructura económica de los mercados turísticos. Madrid: Síntesis.
- Pulido, J., & Sáez, A. (2011). Estructura general del mercado turístico. Madrid: Síntesis.
- Responsabilidad Social y Sustentabilidad. (02 de Septiembre de 2014). [www.responsabilidadsocial.mx](http://www.responsabilidadsocial.mx). Obtenido de [www.responsabilidadsocial.mx](http://www.responsabilidadsocial.mx): <http://www.responsabilidadsocial.mx/107-articulos/opinion/319-que-es-la-regla-de-las-3r-reducir-reciclar-y-reutilizar.html>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (28 de Octubre de 2013). [www.planificacion.gob.ec](http://www.planificacion.gob.ec). Obtenido de [www.planificacion.gob.ec](http://www.planificacion.gob.ec): <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/11/manual-BPA41-bajo2.pdf>

# **ANEXOS**



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN**  
**CARRERA DE TURISMO Y HOTELERÍA**



**Datos informativos**

**Provincia:** Napo **Cantón:** Tena **Parroquia:** Puerto Misahuallí **Comunidad:** Sinchi Warmi

**Investigadora:** Ledesma Vargas Shirley Estefanía **Fecha:**

**ENCUESTA**

Encuesta dirigida a los pobladores de la comunidad de Sinchi Warmi.

**Objetivo:** Saber el grado de conocimiento sobre las buenas prácticas ambientales que poseen los pobladores de la comunidad Sinchi Warmi.

**Indicaciones:** La información obtenida en la encuesta es de carácter confidencial, anónimo y serán utilizados solo con fines de estudio.

**Instructivo:** Por favor marcar con una X la respuesta que considere oportuna. Su opinión es importante para nuestra investigación.

**1. ¿Conoce usted qué son las buenas prácticas ambientales?**

Si ( )

No ( )

**2. ¿Cuál es su nivel de conocimiento acerca de las buenas prácticas ambientales?**

Mucho ( )

Poco ( )

Nada ( )

**3. ¿Qué actividad considera que causa mayor daño en el medio ambiente de la comunidad?**

Procesos productivos (minería) ( )

Desechos generados por acción humana ( )

Deforestación ( )

**4. ¿Considera usted que la aplicación de las buenas prácticas ambientales contribuye a desarrollar un turismo sostenible?**

Mucho ( )

Poco ( )

Nada ( )

**5. ¿Con qué frecuencia usted recibe capacitación sobre medio ambiente y buenas prácticas ambientales?**

Mensual ( )

Trimestral ( )

Semestral ( )

Nunca ( )

**6. ¿Considera necesario la creación de un manual sobre buenas prácticas ambientales para minimizar impactos negativos en el ambiente de la comunidad?**

Si ( )

No ( )

**7. ¿Considera usted que se puede aprovechar los recursos naturales y culturales con que cuenta la comunidad para incrementar la actividad turística sostenible?**

Mucho ( )

Poco ( )

Nada ( )

**8. ¿Está usted de acuerdo que la actividad turística sostenible genera beneficios que pueden aportar al desarrollo de la comunidad?**

Mucho ( )

Poco ( )

Nada ( )



**9. ¿Estaría dispuesto a generar y promover paquetes turísticos para incrementar el número de turistas en la comunidad?**

Si ( )

No ( )

**10. ¿Qué motiva al turista para que visite su comunidad?**

Curaciones ancestrales ( )

Gastronomía ( )

Senderismo ( )

Cultura ( )

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN**  
**CARRERA DE TURISMO Y HOTELERÍA**  
**MODALIDAD: PRESENCIAL**

Presentación de un artículo académico (paper) dentro del proyecto de investigación

**TEMA:** Algunas reflexiones sobre turismo sostenible: Caso Buenas Prácticas Ambientales en la comunidad de Sinchi Warmi.

**AUTORES:** Ledesma Vargas Shirley Estefanía  
Lcdo. Mg. José Luis Núñez Muñoz

Ambato-Ecuador

**2016**

**Algunas reflexiones sobre turismo sostenible: Caso Buenas Prácticas Ambientales en la comunidad de Sinchi Warmi.**

**Some reflections on sustainable tourism: Case Good Environmental Practices in the community of Sinchi Warmi.**

Ledesma Vargas Shirley Estefanía  
Lcdo. Mg. José Luis Núñez Muñoz  
shelitop100\_15@hotmail.com  
Tungurahua - Ecuador - 2017

**RESUMEN:**

Los sistemas ecológicos que se relacionan con el hombre contribuyen a generar un desarrollo sostenible y armónico entre las partes. Actualmente este proceso se ha visto afectado por el manejo inadecuado de los recursos naturales y culturales en pos de beneficios particulares; descartando los principales principios de la sostenibilidad. La actividad turística juega un papel fundamental en este contexto pues puede influenciar positiva o negativamente según la proyección y el objetivo que este desee alcanzar. El 21 de diciembre del 2001 la Asamblea General de las Naciones (ONU, 2001)<sup>1</sup>El estudio presenta un diagnóstico en cuanto al desarrollo turístico-social de la Comunidad de Sinchi Warmi, parroquia Puerto Misahuallí, cantón Tena, provincia de Napo; se muestra además estadísticas y opiniones acertadas con el interés de mejorar la simbiosis entre la naturaleza y el ser humano. Basados en estos resultados el panorama turístico sostenible de esta comunidad se transforma analizando la tentativa de aplicación de buenas prácticas ambientales suscritas en medios informativos como manuales que promuevan y difundan los principales principios de la sostenibilidad.

**PALABRAS CLAVES:** Desarrollo sostenible, turismo, actividad turística, desarrollo turístico, simbiosis, buenas prácticas ambientales, sostenibilidad.

**ABSTRACT:**

Ecological systems that relate to man contribute to a harmonious development between the parties. This process has now been affected by the management of natural and cultural resources for particular benefits; Disregarding the main principles of sustainability. The tourist activity is a fundamental role in this context, since it can influence positively or negatively according to the projection and the objective of this one wishes to reach. On December 21, 2001, the General Assembly of the United Nations (UN, 2001) The study presents a diagnosis in the entire tourism-social development of the Sinchi Warmi Community, Puerto Misahuallí Parish, Tena Canton, Napo Province; It also shows statistics and opinions with the interest of improving the symbiosis between nature and the human being. Based on these results, the sustainable tourism landscape of this community is transformed by analyzing the attempt to

---

<sup>1</sup> ONU. (21 de Diciembre de 2001). Código Ético Mundial para el Turismo. Obtenido de [http://www.cultura.gob.mx/turismocultural/documentos/pdf/codigo\\_etico\\_OMT.pdf](http://www.cultura.gob.mx/turismocultural/documentos/pdf/codigo_etico_OMT.pdf)

apply good environmental practices subscribed in the media as manuals that promote and spread the main principles of sustainability.

**KEYWORDS:**

Sustainable development, tourism, tourist activity, tourism development, symbiosis, good environmental practices, sustainability

**INTRODUCCIÓN:**

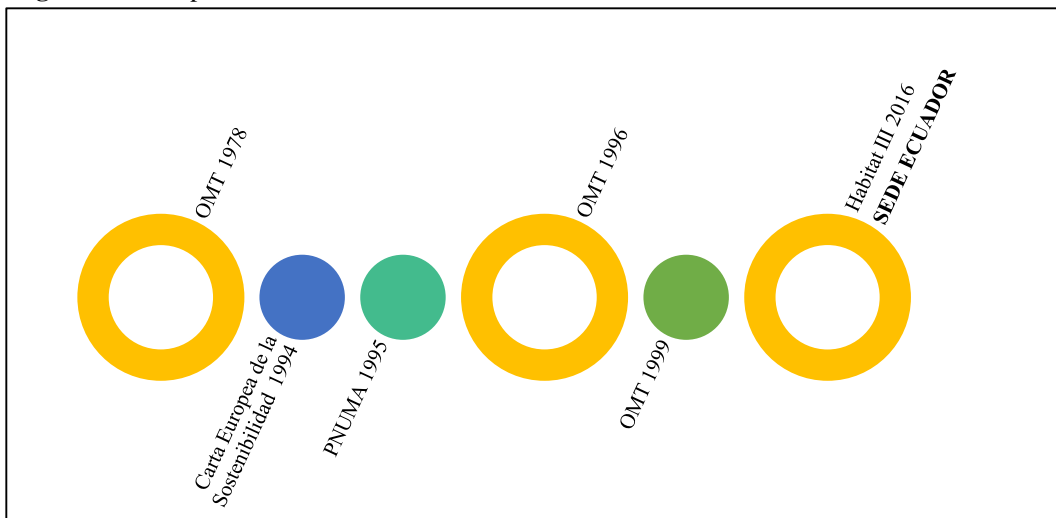
El concepto de sustentabilidad aparece con definiciones que no son suficientemente claras. Mónica Pérez en estudio de cómo conseguir un turismo social, económico y ambientalmente responsable señala que el turismo sostenible nace por diferentes causas: (Heras, 2004, pág. 34)<sup>2</sup>

- ✓ Cada vez existe una mayor concienciación por los temas ambientales en todo el mundo.
- ✓ Frente al turismo convencional que busca la máxima rentabilidad en un menor espacio y tiempo posible, los turistas comienzan a darse cuenta los impactos que ocasionan en el medio.
- ✓ La propia competitividad de los destinos turísticos hace que se opte por enclaves de mayor calidad.
- ✓ Grupos ambientalistas ejercen presión en la opinión pública sobre el impacto que el turismo produce en el medio ambiente.

Cronológicamente el turismo y la sostenibilidad han pasado por varias etapas de transición las más notables son las siguientes:

**ETAPAS DEL TURISMO SOSTENIBLE**

**Figura N°1:** Etapas del turismo sostenible



**Fuente:** (Heras, 2004, págs. 35-39)

<sup>2</sup> Heras, M. P. (2004). Manual de Turismo Sostenible. Como conseguir un turismo social, económico y ambientalmente responsable. Madrid: Mundi-Prensa.

Siguiendo el orden de la gráfica anterior, en 1978 la Organización Mundial del Turismo establece un comité ambiental a fin de consensuar las líneas de trabajo necesarias para un turismo responsable (Lanquar & Rivera, 2010, pág. 673) <sup>3</sup> con el medio ambiente. Con este acontecimiento se dio inicio a una serie de encuentros que actualmente esta organización continua realizando. El 27 de mayo 1994 se firma en la ciudad de Aalborg, la “Carta de las Ciudades Europeas hacia la Sostenibilidad”. Basado en el documento de la Cumbre de Río A21L donde se pretendía involucrar a las ciudades europeas en la sostenibilidad. Para 1995 el Programa de las Naciones Unidas por el Medio Ambiente establece directrices generales para un turismo respetuoso con los recursos naturales, estos principios están inscritos “En la Guía para un Turismo Ambientalmente Responsable”. Este documento es un estudio que muestra cómo llevar a cabo una actividad turística compatible con el medio ambiente. Un año más tarde la OMT recalca los principios de la sostenibilidad con el “Consejo Mundial de Viajes y Turismo y el Consejo de la Tierra”. Este documento recoge los principales principios de la Cumbre de Río de Janeiro en 1992:

“La protección medioambiental debería constituir una parte integral del proceso desarrollo turístico” (Boullón, 2006, págs. 17,24) <sup>4</sup> La Asamblea General de la OMT en 1999 adoptó el Código Ético Mundial para el Turismo en donde se refieren a los tres elementos de la sostenibilidad: económico, social y ambiental.

**Figura N°2:** Comunidad de Sinchi Warmi



**Elaborado por:** LEDESMA, Shirley (2016)

<sup>3</sup> Lanquar, R., & Rivera, M. (2010). El proyecto "TRES" y la "Declaración de Córdoba" (España): una respuesta por la articulación de estrategias de turismo responsable y solidario desde Europa. *Pasos Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 673-687.

<sup>4</sup> Boullón, R. (2006). *Espacio Turístico y Desarrollo Sostenible. Aportes y Transferencias*.

Afortunadamente en Ecuador durante el año 2016 se llevó a cabo la Conferencia Mundial HABITAT III dictada por la Naciones Unidas donde se enfatizó los desafíos que tienen la región en cuanto a urbanismo. Los desafíos que tiene la región en cuanto a urbanismo, tales como los procesos de desarrollo urbano mercantilistas, proliferación de mercados informales de suelo, procesos especulativos e ineficientes de ocupación de suelo, segregación espacial e inequidad en el acceso a servicios, así como presión sobre áreas naturales y productivas (Arlén & Elva, 2015, pág. 348)<sup>5</sup>. Otro tema fundamental que se trató en esta conferencia son **las soluciones basadas en la naturaleza**.

**Figura N°3:** Conferencia Mundial Habitat III



Las soluciones basadas en la naturaleza son soluciones sistémicas respaldadas por estructuras y procesos naturales diseñadas para enfrentar diversos desafíos ambientales y, al mismo tiempo, proporcionar diversos beneficios a la economía, sociedad y sistemas ecológicos. Las soluciones basadas en la naturaleza proporcionan diversos servicios para lograr ciudades sostenibles y con capacidad de adaptación:

- contribuyen a la adaptación y resiliencia al cambio climático de las ciudades
- conectan la naturaleza a las personas, que a la vez contribuyen a la regeneración urbana y construcción comunitaria, fortaleciendo la resiliencia social
- conecta la naturaleza en su lugar, lo que resulta en la restauración y regeneración de los ecosistemas urbanos y en el aprendizaje de y con la naturaleza para adoptar estilos de vida más sostenibles.

Las soluciones basadas en la naturaleza

Fortalecen la resiliencia y la sostenibilidad en las ciudades, abriendo caminos para innovaciones incluyentes en las mismas.

**Elaborado por:** LEDESMA, Shirley (2016)

La Conferencia Mundial de Habitat III favorablemente desarrollada en la capital del país promovió los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible entre los cuales destacan:

- ✓ Objetivo 7: Energía Accesible y no Contaminante
- ✓ Objetivo 12: Producción y Consumo Responsable
- ✓ Objetivo 15: Vida de Ecosistemas Terrestres

Los objetivos anteriormente mencionados se enfocan en acciones que buscan sensibilizar a la población sobre el daño que generan al medio ambiente. En este contexto dichas acciones son conocidas como buenas prácticas ambientales.

<sup>5</sup> Arlén, S., & Elva, V. (2015). Turismo sustentable. Un acercamiento a su oferta. *Multiciencias*, 347-354.

**Figura N°2:** Objetivos de Desarrollo Sostenible



**Fuente:** (PNUD, 2017)

Las Buenas Prácticas Ambientales (BPA) al interior de las instituciones, son un conjunto de medidas y recomendaciones prácticas, útiles y didácticas, que buscan generar un cambio en nuestros hábitos de consumo. Las BPA se reflejarán en las actividades diarias que realicemos, a través del fomento de una cultura de consumo responsable. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013)<sup>6</sup>

“Las Buenas Prácticas Ambientales son medidas sencillas y útiles que podemos adoptar tanto los trabajadores y trabajadoras como las empresas de cara a reducir el impacto ambiental negativo de sus actividades”. (Gobierno de España, 2011)<sup>7</sup>

Las Buenas Prácticas Ambientales se pueden definir como aquellas acciones que pretenden reducir el impacto ambiental negativo que causan los procesos productivos a través de cambios en la organización de los procesos y las actividades. La implementación de Buenas Prácticas Medioambientales debe ser

<sup>6</sup> Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (28 de Octubre de 2013). [www.planificacion.gob.ec](http://www.planificacion.gob.ec). Obtenido de [www.planificacion.gob.ec: http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/11/manual-BPA41-bajo2.pdf](http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/11/manual-BPA41-bajo2.pdf)

<sup>7</sup> Gobierno de España. (11 de Noviembre de 2011). [www.ugt.es](http://www.ugt.es). Obtenido de [www.ugt.es: http://www.ugt.es/Publicaciones/guiamambiente\\_UGT3folleto.pdf](http://www.ugt.es/Publicaciones/guiamambiente_UGT3folleto.pdf)

asumida por la empresa, entendida en su globalidad, previamente a su aplicación. (Línea Verde Smart City, 2013)<sup>8</sup>

Las Buenas Prácticas Ambientales se definen como un conjunto de pautas y recomendaciones que contribuyen a una mejor calidad de vida en el entorno; aplicadas, principalmente, a través de medidas preventivas que eviten riesgos ambientales asociados a cualquier acción realizada, así como por la ejecución repetida de experiencias positivas que reducen el impacto ambiental de las actividades cotidianas. (Plan Nacional de Calidad Turística del Perú-CALTUR, 2010)<sup>9</sup>

## **METODOLOGÍA:**

Es importante mencionar que el enfoque en la presente investigación es de carácter cualitativo porque fue orientada al servicio que se pretendió ofrecer al público en general y cuantitativo porque permitió obtener datos reales relacionados a las buenas prácticas ambientales (Pérez, Rodríguez, Sánchez, & García, 2012, pág. 64) <sup>10</sup>que se emplearon en diferentes aspectos y que ayudaron al desarrollo de la actividad turística sostenible (Monge & Rosa, 2016, pág. 60) <sup>11</sup>en la comunidad de Sinchi Warmi.

Para la aplicación de las encuestas se trabajó bajo el muestreo no probabilístico intencional en donde se tiene en cuenta el criterio del investigador. (Herrera, Medina, & Naranjo, 2014, pág. 101) <sup>12</sup>De manera justificada quienes conforman la muestra del proyecto e investigación son únicamente las personas involucradas en la actividad turística y con conocimientos sobre los temas de la problemática expuesta para obtener mayor confiabilidad en los resultados. Debido a que se aplicó el instrumento de investigación a una población reducida, no se extrajo una muestra al ser un universo manejable.

En la parroquia Puerto Misahuallí, a la cual pertenece la comunidad de Sinchi Warmi, que según el informe, existen 40 personas involucradas en el tema.

---

<sup>8</sup> Línea Verde Smart City. (10 de Octubre de 2013). [www.lineaverdeceutatrace.com](http://www.lineaverdeceutatrace.com). Obtenido de [www.lineaverdeceutatrace.com: http://www.lineaverdeceutatrace.com/lv/Guias-buenas-practicas-ambientales/es/c-Introduccion-guias-buenas-practicas-ambientales.pdf](http://www.lineaverdeceutatrace.com/lv/Guias-buenas-practicas-ambientales/es/c-Introduccion-guias-buenas-practicas-ambientales.pdf)

<sup>9</sup> Plan Nacional de Calidad Turística del Perú-CALTUR. (21 de Septiembre de 2010). Obtenido de [file:///C:/Users/user/Documents/PBA%20OK%20Guia\\_Buena\\_Practicas\\_Ambientales\\_Sector\\_Turismo.pdf](file:///C:/Users/user/Documents/PBA%20OK%20Guia_Buena_Practicas_Ambientales_Sector_Turismo.pdf)

<sup>10</sup>Pérez, Y., Rodríguez, Y., Sánchez, M., & García, M. (2012). La mejora continua de las buenas prácticas en la gestión medioambiental. *Ciencia en su PC*, 63-78.

<sup>11</sup> Perspectivas en Turismo, 177-197.

Monge, J., & Rosa, Y. (2016). El Desarrollo Turístico Sostenible. *Tren Crucero del Ecuador. Estudios y Perspectivas en Turismo*, 57-72.

<sup>12</sup> Herrera, L., Medina, A., & Naranjo, G. (2014). *Tutoría de la Investigación Científica*. Ambato: Gráficas Corona Quito.



**Tabla N°21:** Población

<b>POBLACIÓN</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>
<b>Habitantes</b>	40	100%
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>

**Elaborado por:** LEDESMA, Shirley. (2016)

**Fuente:** ANDY, Meliza. (2016)

**RESULTADOS:**

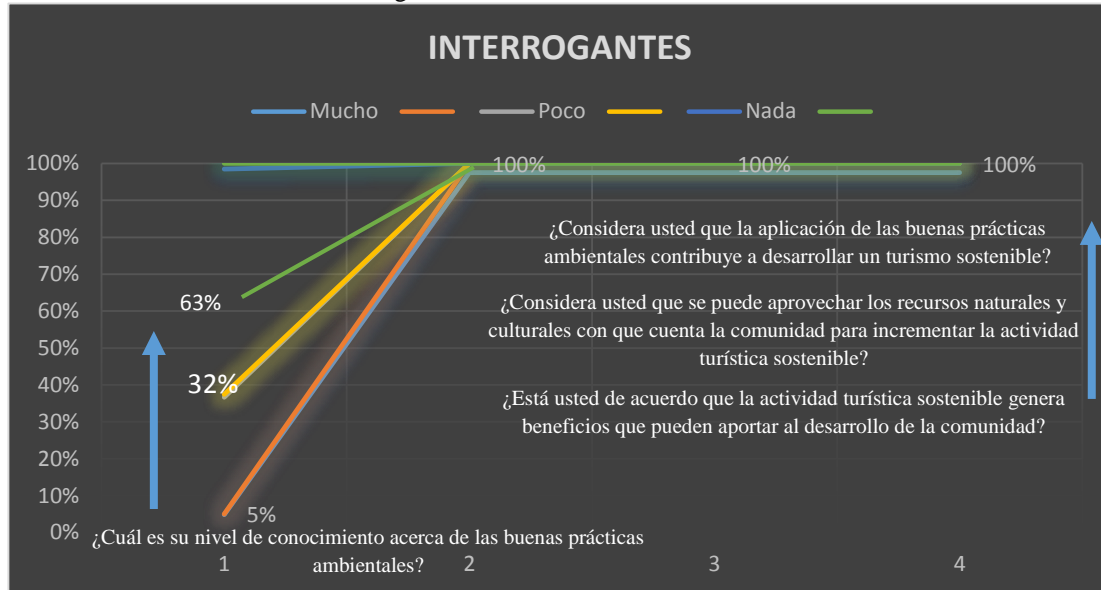
**Tabla N°21:** Interrogantes de la investigación.

**INTERROGANTES**

<b>Preguntas</b>	<b>Mucho</b>		<b>Poco</b>		<b>Nada</b>		<b>Total</b>
¿Cuál es su nivel de conocimiento acerca de las buenas prácticas ambientales?	2	5%	13	32%	25	63%	100%
¿Considera usted que la aplicación de las buenas prácticas ambientales contribuye a desarrollar un turismo sostenible?	40	100%	0		0		100%
¿Considera usted que se puede aprovechar los recursos naturales y culturales con que cuenta la comunidad para incrementar la actividad turística sostenible?	40	100%	0		0		100%
¿Está usted de acuerdo que la actividad turística sostenible genera beneficios que pueden aportar al desarrollo de la comunidad?	40	100%	0		0		100%

**Elaborado por:** LEDESMA, Shirley. (2016)

**Gráfico N°15:** Estadísticas e interrogantes.



**Elaborado por:** LEDESMA, Shirley. (2016)

## DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Según los resultados obtenidos, un alto porcentaje de los resultados no se han relacionado en temas de turismo sostenible y buenas prácticas ambientales sin embargo el otro porcentaje restante si tiene noción sobre el tema. Esto indica que en la comunidad de Sinchi Warmi existe la necesidad de implementar medidas y estrategias que fomenten el respeto y cuidado al ambiente. Uno de los resultados obtenidos en las encuestas aplicadas demuestra que el nivel de aceptación por las buenas prácticas ambientales es favorable pues las consideran como una herramienta para mejorar su participación en la actividad turística (Macário de Oliveira, Pasa, & Ataíde, 2013, pág. 180),<sup>13</sup> para fomentar en sus visitantes este mismo hábito y para generar conciencia en respuesta al inminente cambio climático y destrucción ambiental (Moo & Santander, 2014, pág. 106)<sup>14</sup>. Las personas que están inmersas dentro de la actividad turística pueden aprovechar cada uno de los recursos naturales y culturales con que cuenta la comunidad y así incrementar y aportar en el desarrollo sostenible (Cortés & Peña, 2015, pág. 44)<sup>15</sup>. Estos resultados reflejan que la misma es un factor de suma importancia para aportar con el desarrollo (Gómez, 2014, pág. 120)<sup>16</sup> de la comunidad.

<sup>13</sup> Macário de Oliveira, V., Pasa, C., & Ataíde, G. (2013). Indicadores de Sustentabilidad para la Actividad Turística. Una propuesta de monitoreo usando criterios de análisis. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 177-197.

<sup>14</sup> Moo, M. d., & Santander, L. (2014). Las Ecoetiquetas: en el Turismo Sustentable. *El Periplo Sustentable*, 102-125.

<sup>15</sup> Cortés, H., & Peña, J. (2015). De la sostenibilidad a la sustentabilidad. Modelo de desarrollo sustentable para su implementación en políticas y proyectos. *Revista Escuela de Administración y Negocios*, 40-54.

<sup>16</sup> Gómez, J. (2014). Del Desarrollo Sostenible a la Sustentabilidad Ambiental. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, 115-138.

## CONCLUSIONES

- ✓ Existe una gran necesidad de conocer y facilitar mediante diferentes medios las principales buenas prácticas ambientales para mejorar la actividad turística en términos de sostenibilidad.
- ✓ Al entender a las buenas prácticas como toda acción que las personas realizan para minimizar el impacto ambiental en el lugar en donde habitan se considera de prioridad la aplicación de las mismas.
- ✓ En términos de turismo; se requieren este tipo de labores que vayan direccionadas específicamente a cada elemento que conforma la planta turística; es decir que todo establecimiento turístico ya sea de alojamiento, restauración o servicios complementarios puedan conocer y aplicar estas medidas en varios tiempos sin excluir ningún tipo de impacto causado por la actividad turística.
- ✓ Las buenas prácticas ambientales pueden actuar como medidas de prevención, mitigación y restauración de los recursos naturales en un sector; es importante reconocer que estos recursos son la materia prima que utiliza esta industria “sin chimenea”

## CONSIDERACIONES FINALES

- ✓ Se recomienda que se siga investigando sobre este tema para impulsar el amparo que se le otorga a la naturaleza. En Ecuador mediante reformas legislativas “Constitución del Ecuador 2008”; la “Pacha Mama” adquiere la siguiente mención:  
“La naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos”. Art. 71. (Asamblea Nacional , 2008)
- ✓ Este artículo cuya meta fue diagnosticar la contribución de las buenas prácticas ambientales en el desarrollo de la actividad turística sostenible en la comunidad de Sinchi Warmi, de la parroquia Puerto Misahuallí, cantón Tena, provincia de Napo, ha alcanzado establecer la primera etapa para aplicar los principios enmarcados de la sostenibilidad. No obstante se debe monitorear continuamente esta acción para no detener esta iniciativa.
- ✓ Se reconoce de importancia la participación de todos los actores involucrados con el turismo para ser gestores de los principios sostenibles antes mencionados.

## **BIBLIOGRAFIA:**

- Arlén, S., & Elva, V. (2015). Turismo sustentable. Un acercamiento a su oferta. *Multiciencias*, 347-354.
- Asamblea Nacional . (2008). Constitución del Ecuador . Obtenido de [http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf)
- Boullón, R. (2006). Espacio Turístico y Desarrollo Sostenible. *Aportes y Transferencias*.
- Cortés, H., & Peña, J. (2015). De la sostenibilidad a la sustentabilidad. Modelo de desarrollo sustentable para su implementación en políticas y proyectos. *Revista Escuela de Administración y Negocios* , 40-54.
- Gobierno de España. (11 de Noviembre de 2011). [www.ugt.es](http://www.ugt.es). Obtenido de [www.ugt.es](http://www.ugt.es): [http://www.ugt.es/Publicaciones/guiamambiente\\_UGT3folleto.pdf](http://www.ugt.es/Publicaciones/guiamambiente_UGT3folleto.pdf)
- Gómez, J. (2014). Del Desarrollo Sostenible a la Sustentabilidad Ambiental. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, 115-138.
- Heras, M. P. (2004). *Manual de Turismo Sostenible. Como conseguir un turismo social, económico y ambientalmente responsable*. Madrid: Mundi-Prensa.
- Herrera, L., Medina, A., & Naranjo, G. (2014). *Tutoría de la Investigación Científica*. Ambato: Gráficas Corona Quito.
- Lanquar, R., & Rivera, M. (2010). El proyecto "TRES" y la "Declaración de Córdoba" (España): una respuesta por la articulación de estrategias de turismo responsable y solidario desde Europa. *Pasos Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 673-687.
- Línea Verde Smart City. (10 de Octubre de 2013). [www.lineaverdeceutatrace.com](http://www.lineaverdeceutatrace.com). Obtenido de [www.lineaverdeceutatrace.com](http://www.lineaverdeceutatrace.com): <http://www.lineaverdeceutatrace.com/lv/Guias-buenas-practicas-ambientales/es/c-Introduccion-guias-buenas-practicas-ambientales.pdf>
- Monge, J., & Rosa, Y. (2016). El Desarrollo Turístico Sostenible. *Tren Crucero del Ecuador. Estudios y Perspectivas en Turismo*, 57-72.
- Moo, M. d., & Santander, L. (2014). Las Ecoetiquetas: en el Turismo Sustentable. *El Periplo Sustentable*, 102-125.
- ONU. (21 de Diciembre de 2001). Código Ético Mundial para el Turismo. Obtenido de [http://www.cultura.gob.mx/turismocultural/documentos/pdf/codigo\\_etico\\_OMT.pdf](http://www.cultura.gob.mx/turismocultural/documentos/pdf/codigo_etico_OMT.pdf)
- Pérez, Y., Rodríguez, Y., Sánchez, M., & García, M. (2012). La mejora continua de las buenas prácticas en la gestión medioambiental. *Ciencia en su PC*, 63-78.

Plan Nacional de Calidad Turística del Perú-CALTUR. (21 de Septiembre de 2010). Obtenido de

[file:///C:/Users/user/Documents/PBA%20OK%20Guia\\_Buena\\_Practicas\\_Ambientales\\_Sector\\_Turismo.pdf](file:///C:/Users/user/Documents/PBA%20OK%20Guia_Buena_Practicas_Ambientales_Sector_Turismo.pdf)

PNUD. (2017). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Obtenido de <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo. (28 de Octubre de 2013). [www.planificacion.gob.ec](http://www.planificacion.gob.ec). Obtenido de [www.planificacion.gob.ec](http://www.planificacion.gob.ec): <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/11/manual-BPA41-bajo2.pdf>